



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN COAHUILA**

Jefatura de Servicios Administrativos

Departamento de Conservación y Servicios Generales

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Coahuila

Blvd. Venustiano Carranza No. 2809, Col. La Salle, Saltillo, Coahuila, C.P. 25280

**Licitación Pública Nacional
N° LPN-001-00AD-COAH-2026**

Enajenación por venta de Lote de Mobiliario y Equipo.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Nombre de Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado. Tel: (00) 0000 0000
www.imss.gob.mx



1.- Datos Generales

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos, 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como la Norma general que establece las bases para el registro, afectación, disposición final y baja de Bienes Muebles del IMSS; El Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Coahuila, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, con domicilio Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 sótano, Col. La Salle, Saltillo, Coahuila, C.P. 25280, Tel. (844) 415 26 02, llevará a cabo la Licitación Pública Nacional N° LPN-001-00AD-COAH-2026, por la cual convoca a personas Físicas y/o Morales para que participen en la Enajenación por Venta de Lote de Mobiliario y Equipo y Desechos de Generación Continua, que se detallan en el ANEXO N° 1 de la presente convocatoria.

2.- Bases:

Las Bases se encuentran incluidas en la presente Convocatoria, por lo que la obtención de las mismas será sin costo alguno y estarán disponibles en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 sótano, Col. La Salle, Saltillo, Coahuila, C.P. 25280, Tel. (844) 415 26 02, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes a partir de su publicación, así mismo se encontraran disponibles en la siguiente dirección electrónica:

<http://compras.imss.gob.mx>

3.- Requisitos que deben entregar los Licitantes

- a) Copia Certificada ante notario Público del Acta Constitutiva de la empresa, (solo para Personas Morales).
- b) Copia certificada del Poder Notarial que acredite su personalidad como representante de la empresa (solo Personas Morales).
- c) Copia de la credencial INE (Instituto Nacional Electoral), Cartilla del Servicio Militar Nacional, o Pasaporte y su original para cotejo para efectos de identificación del representante legal, en los mismos términos para las Personas Físicas.
- d) Se deberá señalar escrito en el que el manifieste bajo protesta decir verdad, que conoce el contenido y alcance de las Bases de que se trata, debidamente firmada por el o los interesados o su (s) representante (es) legal (es) del licitante. **ANEXO N° 5** de las Bases.





- e) Carta de declaración de integridad, firmada de entera conformidad por el licitante y a través de la cual, los licitantes bajo protesta de decir verdad, manifiesten que se abstendrán de llevar a cabo cualquier conducta tendiente a lograr una ventaja indebida de esta adjudicación **ANEXO N° 3** de estas bases.
- f) Cheque certificado o de caja, librado por el interesado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social constituido en moneda nacional, para garantizar la oferta, por un importe como mínimo del 10 % del valor fijado como precio mínimo de venta a los bienes de su interés, en caso de existir diferencia mayor en la garantía, no será motivo de descalificación.
- g) Los licitantes presentarán la cédula de oferta de acuerdo al **ANEXO N° 2** de estas bases y la garantía, en sobre cerrado, debidamente identificado con el nombre y/o denominación o razón social del licitante y el número de la adjudicación.
- h) Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos normativos establecidos en el quinto párrafo del artículo 131 de la ley general de bienes nacionales. **ANEXO N° 6** de estas bases.

En el caso de las personas físicas que deseen participar, no le será aplicable lo establecido en los incisos **a** y **b** del presente numeral.

4.- Calendario

Evento y/o Acto	Fecha y Hora	Lugar
Publicación Convocatoria	21 de Abril 2026	http://compras.imss.gob.mx y en el Diario Oficial de la Federación
Verificación Física de los Desechos	27 al 30 de Abril 2026	Cada una de las Unidades Médicas y no Médicas indicadas en el ANEXO N° 1
Junta de Aclaraciones	04 Mayo del 2026 a las 10:00 horas	Departamento de Conservación y Servicios Generales, en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 sótano, Col. La Salle, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila
Presentación y Apertura de ofertas	08 de Mayo del 2026 a las 10:00 horas	
Fallo	08 de Mayo del 2026 a las 12:00 horas	

5.- Modificación a las Bases.





Las presentes bases podrán modificarse hasta inclusive el segundo día hábil anterior al acto de Presentación y Apertura de ofertas, lo que se hará del conocimiento de los interesados en la junta de aclaración a las bases y será obligación de los participantes obtener copia del acta de la junta de aclaración correspondiente. Estas modificaciones formarán parte integral de las bases de la adjudicación y serán dadas a conocer de igual forma, en la siguiente página de internet del instituto:

<http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>

6.- Verificación Física.

Los interesados podrán verificar los bienes de referencia en los domicilios de las unidades médicas y no médicas donde se encuentren; dentro del **periodo comprendido del 27 al 30 de Abril del 2026** en horario de **09:00 a 14:00 horas**.

7.-Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones, se realizará a las **10:00 horas del día 04 mayo del 2026**, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 sótano, Col. La Salle, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila, a la que podrá asistir cualquier persona, aún sin haber adquirido las bases de la adjudicación, estos últimos registrarán únicamente su asistencia y se abstendrán de intervenir en el desarrollo del acto.

Los interesados deberán presentar por escrito sus dudas, mismas que versarán únicamente sobre las bases motivo de esta convocatoria, a través del formato de solicitud de aclaración a las bases **ANEXO N° 4** 24 horas hábiles antes de que se lleve a cabo la junta de aclaraciones, se podrán enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección saul.ayala@imss.gob.mx

Es obligación de los participantes obtener copia de la mencionada junta de aclaración de dudas correspondiente, toda vez que las modificaciones formarán parte integral de las bases de adjudicación y se darán a conocer de igual forma en la siguiente página de internet del instituto:
<http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>

8.- Registro de Participantes para el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas





El registro de participantes para el acto de presentación y apertura de ofertas se llevará a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 sótano, Col. La Salle, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila, en la fecha y hora determinada para llevar a cabo el acto.

9.- Procedimiento para llevar a cabo el Acto de Apertura de Ofertas y Fallo de la Adjudicación.

El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, se llevará a cabo a las **10:00 horas del día 08 de Mayo del 2026.**

El Fallo, se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 08 de Mayo del 2026**, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 sótano, Col. La Salle, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.

A la hora señalada para este Acto, se cerrará el recinto donde se llevará a cabo el Acto de Presentación de Ofertas procediéndose a presentar al servidor público designado por la convocante para presidir el acto, quien será el único facultado para aceptar o desechar ofertas y en general para tomar las decisiones durante la realización del acto, conforme a la siguiente orden del día.

Declarar iniciado el Acto y presentar a los servidores públicos participantes.
Registrar a los licitantes que presenten propuesta a efecto de recibir, los sobres cerrados que dicen contener propuesta técnica y las ofertas económicas y garantía de ofertas de su propuesta.

Una vez iniciado el acto de apertura de conformidad con el horario establecido en las presentes bases, no se permitirá el acceso a más personas que las que se encuentran en el lugar donde se esté llevando a cabo el evento.

Se procederá a continuación a la Apertura de Ofertas conforme al orden de registro, dando lectura a cada una de las cédulas de oferta presentadas por cada uno de los licitantes de acuerdo con el **ANEXO N° 2**, informándoles de aquellas que en su caso se desechen, debido a que el participante no cumpla con alguno de los requisitos establecidos y las causas que motivarán el desechamiento correspondiente.

Por lo menos un licitante y dos servidores públicos, rubricarán todos y cada uno de los documentos de las propuestas presentadas.

El Acto de Fallo, se llevará a cabo, siempre y cuando, no se suscite alguna situación de fuerza mayor que implique el cambio de horario, formulándose el





Acta Administrativa correspondiente, misma que deberán firmar los asistentes participantes, así como los servidores públicos asistentes.

Los participantes (Personas Físicas) tendrán acceso al Acto, presentando identificación (Original de la copia entregada en la inscripción) o en su caso para (Personas Morales) mediante carta poder simple, nombrará a un solo representante, quien deberá presentarse con original de identificación oficial con fotografía, esta persona no podrá representar a más de un interesado.

Derivado de la situación actual que se vive derivado del virus del sars cov-2, los licitantes no podrán asistir acompañados a ninguno de los actos.

A los actos de carácter público de la Adjudicación, podrán asistir los licitantes cuyas propuestas hubiesen sido desechadas; así como cualquier persona aún sin haber adquirido las bases, en el que únicamente registrarán su asistencia y se abstendrán de intervenir durante el desarrollo de dichos actos.

Para cada evento se levantará un Acta en la que se hará constar las ofertas presentadas para su análisis, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que los motivaron debidamente fundamentadas.

Esta podrá ser firmada por los asistentes y podrán obtener una copia una vez que sea publicada en las plataformas institucionales donde fue publicada la presente convocatoria.

La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

El Acta derivada del Acto de Apertura de Ofertas, se pondrá en la Oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales, al finalizar dicho acto, para efectos de su notificación, la cual permanecerá por 5 días hábiles a disposición de los licitantes que se hayan retirado del evento, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, de la ley federal de procedimiento administrativo, de aplicación supletoria a la presente adjudicación.

Por mandamiento expreso del artículo 5, de la Ley General de Bienes Nacionales, la convocante llevará a cabo la notificación del fallo de la presente adjudicación, para aquellos licitantes que no se presenten personalmente al evento, mediante cualquiera de los procedimientos establecidos en las fracciones I y II, del artículo 35, de la ley federal de procedimiento administrativo.





10.- Criterios de Adjudicación:

- a).- Solamente serán consideradas aquellas propuestas, que cubran la totalidad de los requisitos establecidos las presentes bases.
- b).- Las partidas se adjudicaran al o los licitante(s) que presente(n) la(s) oferta(s) económica(s) más alta(s) debiendo ser igual o mayor al Precio Mínimo de venta establecido en estas bases; pudiendo un licitante presentar sus ofertas y adjudicarse una o varias partidas, para lo que deberá presentar una cedula de oferta, con las partidas de su interés.
- c).- En caso de empate en el precio ofertado, la Adjudicación se efectuará al licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre el área requirente en el propio Acto de Fallo. El sorteo consistirá en la participación de un boleto por cada oferta empatada y depositados en una urna transparente y vacía, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador.
- d).- En la Evaluación de las Propuestas, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

11.- Garantía para el Sostenimiento de la Oferta:

Los Depósitos de Garantía, deberán ser constituidos por los participantes en moneda nacional por un importe del 10 % del precio mínimo de venta, indicado en estas bases, fijado para los bienes, mediante cheque certificado o de caja librado por el interesado, expedido por Institución Bancaria a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Cuando los licitantes no contraigan obligaciones, la convocante reintegrará la garantía de sostenimiento de oferta, al término del acto de fallo.

12.- Instrucciones para la Elaboración y Presentación de Ofertas:

Utilizar y Requisar exclusivamente los Anexos que forman parte de estas bases. El licitante en su caso, podrá reproducir y/o sistematizar los Anexos, siempre y cuando estén legibles y no sea modificado ninguno de los datos establecidos. Asimismo deberán ser requisitados con letra mayúscula y/o minúscula, con claridad y precisión.

Evitar tachaduras o enmendaduras o especificaciones adicionales.

13.- Forma de Pago y Retiro de los Bienes:

El pago total de los Bienes, deberá efectuarse a más tardar diez días hábiles posteriores a la fecha del fallo.





El retiro de los Bienes se realizará a partir de la fecha del pago y tendrán hasta 10 días hábiles posteriores a la fecha del Fallo para el retiro total de los bienes, posterior a esa fecha, el instituto no se hace responsable por el resguardo de los mismos.

El pago se efectuarán en las sucursales de los bancos designados por esta Institución, el mismo día hábil que se elabore la ficha de depósito correspondiente, mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del formato de Orden de Ingreso, que se proporcionaran en la Oficina de la Tesorería del Departamento de Finanzas de esta OOAD, la cual acudirá a la Subdelegación correspondiente según la localidad la cual realizara la ficha de depósito y se acudirá al banco que corresponda para el depósito y entregar posteriormente copia de la orden de ingreso al proveedor.

En caso de incumplimiento en el plazo fijado, el adquiriente perderá sus derechos y el depósito de garantía entregada.

El retiro de los bienes muebles adjudicados deberá efectuarse con recursos propios del (de los) licitante(s) adjudicado(s), previa autorización del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien le proporcionará la orden de entrega correspondiente.

14.- Condición de los Bienes:

Los bienes y desechos, serán enajenados en las condiciones físicas y/o mecánicas en que se encuentran.

15.- Descalificación de Concursantes:

Serán causas de descalificación las siguientes:

El incumplimiento de los licitantes en alguno de los requisitos esenciales previstos en estas bases.

Si las ofertas presentadas por los licitantes son inferiores al precio mínimo o de venta fijados para los bienes.

Si se comprueba que algún licitante, ha acordado con otro u otros, establecer condiciones para provocar la subasta u obtener una ventaja indebida.

Se hace de conocimiento de los licitantes que, ninguna de las condiciones y/o requisitos contenidos en estas bases, así como las ofertas presentadas podrán ser negociadas.





16.- Causas por las que se podrá Declarar Desierta la Adjudicación:

- a) Ningún Licitante se registre para participar en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.
- b) Cuando los licitantes que cumplieron con los requisitos para su registro, pero incumplieron con otros requisitos esenciales de la adjudicación, entre los que se encuentran, el no presentar oferta para la adjudicación o ésta fue inferior al valor para venta o, no presentaron garantía de sostenimiento. de presentarse este supuesto se hará constar en el acta de hechos que se derive y se dará inicio a la subasta, misma en la que no podrán participar.

En caso de que se actualicen los supuestos especificados en los incisos a) y b), en el acta que se levante, también se declarará desierta la subasta. En este acto no se incluirán las partidas correspondientes a los bienes de generación continua.

17.- Procedimiento de Subasta:

Declarada desierta la Adjudicación Pública Nacional en su totalidad o en alguna de sus partidas se procederá a la Subasta o en los lotes de las partidas siguientes, en la que tendrán derecho a participar los licitantes que reúnan los siguientes requisitos:

Que hayan cumplido con los requisitos de la misma y otorguen la garantía respectiva por un importe como mínimo del 10 % del valor fijado como precio mínimo de venta a los bienes, el cual servirá de sostenimiento de la postura correspondiente en caso de resultar ganador, dicha garantía deberá realizarse con cheque de caja y/o certificado expedido por una institución bancaria y crédito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En primera almoneda se considerará "postura legal" la que cubra al menos las dos terceras partes del valor fijado en la licitación.

Las posturas se formularán por escrito conteniendo:

El nombre de la persona física o razón social, registró federal de contribuyentes, teléfono y domicilio del postor; La cantidad que se ofrezca por los bienes, y la firma autógrafa del postor o representante registrado;

Iniciada la subasta se revisarán las posturas, desechando las que no cubran por lo menos la legal;





Se procederá, en su caso, a la lectura de las posturas aceptadas, si hubiesen varias se declarará como preferente la mayor y en caso de empate, la adjudicación se efectuará a favor del participante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebrará en el propio acto de fallo, el sorteo consistirá en la participación de un boleto por cada oferta que resulte empatada y depositados en una urna transparente y vacía, de la que se extraerá el boleto del participante ganador.

Si en la primera almoneda no hubiese postura legal, se realizará enseguida una segunda, deduciendo en ésta un 10 % por ciento de la postura legal anterior;

Una vez declarada preferente una postura, se preguntará a los postores si alguno desea mejorarla con un porcentaje mínimo del 5 % del valor para venta, en caso de que alguno la mejore antes de que transcurran 5 (cinco) minutos de hecha la pregunta.

Se interrogará a los demás sobre si desean pujarla y así sucesivamente se procederá con respecto a las pujas que se hagan, pasados 5 (cinco) minutos sin que se mejore la última postura o puja, se declarará fincada la subasta a favor del postor que la hubiere hecho.

Si celebrada la segunda almoneda no se hubiese presentado postura legal, se declarará desierto la subasta.

En caso de que el postor ganador incumpla con el pago de los bienes en el plazo establecido, la convocante hará efectiva la No participaran en esta subasta aquel(los) licitante(s) que se le(s) haya comprobado el haber acordado con otro u otros establecer condiciones para provocar la subasta u obtener una ventaja indebida.

18.- Quejas:

Los interesados afectados por los actos y resoluciones de las autoridades con base al artículo 83 de la ley federal de responsabilidades administrativas podrán imponer el recurso de revisión o, cuando proceda intentar la vía jurisdiccional que corresponda.

A efecto de que éste determine e imponga las sanciones previstas en la ley federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

El plazo para interponer la revisión es el que establece el artículo 85 de la citada ley.

19.- Sanciones:





Serán efectivas las garantías relativas al sostenimiento de las ofertas, en el caso de que el participante que resulte adjudicado no cumpla con las obligaciones derivadas de la presente adjudicación, se aplicara la garantía respectiva a favor del instituto mexicano del seguro social, quien adjudicará los bienes y/o desechos al participante que haya presentado la oferta subsecuente más favorable.

Los bienes adjudicados, deberán retirarse del lugar en donde actualmente se ubica físicamente indicados en el **ANEXO N° 1** de estas bases, en el plazo establecido en estas bases, siendo responsabilidad del (de los) licitante(s) ganador(es), las maniobras y/o costos inherentes, de no llevarse a cabo el retiro de los materiales adjudicados, se impondrá una sanción del 10% diario de monto total de la cantidad que se vaya a retirar a ese día.

20.- Contrato(s)

El instituto con base en el análisis comparativo adjudicará el(os) contrato(s) correspondiente(s) al(os) licitante(s) cuyos precios hayan sido los más altos, asignando este por ambas partes cuya vigencia será a partir de la fecha del fallo y hasta del el **31 de diciembre del año 2026**, siendo este plazo obligatorio para el(os) licitante(s) ganador(es) y voluntario para el instituto pudiendo darlo por terminado en cualquier momento de acuerdo a los intereses del mismo.

21.- Firma del contrato.

El licitante adjudicado con el ó los contrato(s) ó su representante legal, deberá presentarse a entregar su documentación y firmar el instrumento jurídico en un plazo no mayor a 15 días hábiles después del acto de fallo, con horario de 12:00 a 14:00 hrs, en la oficina de contratos ubicada en **Blvd. Venustiano Carranza No. 2809, planta baja, Col La Salle, Saltillo, Coahuila, C.P. 25280.**

Para conocimiento de los licitantes en el **ANEXO N° 8** de estas bases se presenta el modelo de contrato de concesión para la enajenación de los bienes, a suscribirse con quien resulte adjudicado.

22.- Garantía de Cumplimiento del Contrato

El postor adjudicado con el ó los contratos, deberá entregar una fianza a nombre del instituto mexicano del seguro social, para garantizar el retiro de los bienes por un importe que cubra el 10 % del monto estimado de los bienes a retirar durante la vigencia del contrato, apegándose al formato establecido en el **ANEXO N° 7** de estas bases.





La garantía relativa al cumplimiento del contrato deberá constituirse en moneda nacional a favor del instituto, mediante fianza expedida por una institución afianzadora autorizada, debiendo ser entregada por el licitante ganador a más tardar a los 10 (diez) días naturales posteriores a la fecha de la comunicación del fallo del evento; en el departamento de conservación y servicios generales ubicado en **Blvd. Venustiano Carranza No. 2809, Col La Salle, sotano, Saltillo, Coahuila, C.P. 25280.**

23.- Anexos.

Estas bases incluyen ocho anexos.

24.- Transitorias

Los aspectos que no se contemplan en las bases y que pueden ser motivo de controversia durante el evento, serán resueltos por el Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de convocante.





**ANEXO N° 1
MOBILIARIO Y EQUIPO**

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	HGZ No. 18	1990038186	Ventilador/Volumetrico	Blvd. Revolucion No. 250 Col. Centro, Torreon. Coah.
		1999035208	Electrocardiografo/Registrador De 2 Canales O Mas Modelo: Cardiocid/Bs	
		200490006512	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiologico	
		200580048380	Computadora/Central De Proceso	
		200800002208	Equipo/Avanzado De Anestesia Num De Serie 5398732254 Medida: 130x90x90 Cm	
		201080000723	Equipo/De Anestesia Basico Num De Serie: Ni90ia1191	
		201080022026	Computadora/Microcomputadora	
		201100008835	Babytherm-Cuna Caliente/De Calor Radiante	
		201680042080	Electrocardiografo	
		201880019786	Mobiliario De Administración	
		201880019787	Mobiliario De Administración	
		201880019788	Mobiliario De Administración	
		201880019789	Mobiliario De Administración	
		201880019790	Mobiliario De Administración	
		201880019791	Mobiliario De Administración	
		201880019792	Mobiliario De Administración	
		201880019793	Mobiliario De Administración	
		201880019794	Mobiliario De Administración	
		201880019795	Mobiliario De Administración	
		201880019796	Mobiliario De Administración	
		201880019797	Mobiliario De Administración	
		201880019798	Mobiliario De Administración	
		201880019799	Mobiliario De Administración	
		201880019800	Mobiliario De Administración	
		201880022270	Mobiliario De Administración	
		201980007550	Equipo Médico	
	201980007551	Equipo Médico		





		201980007552	Equipo Médico
		201980007553	Equipo Médico
		201980007554	Equipo Médico
		201980007555	Equipo Médico
		201980007556	Equipo Médico
		201980007557	Equipo Médico
		201980007558	Equipo Médico
		201980007559	Equipo Médico
		201980007560	Equipo Médico
		202080030480	Mobiliario Medico
		202080030481	Mobiliario Medico
		202080030482	Mobiliario Medico
		202080030483	Mobiliario Medico
		202080030484	Mobiliario Medico
		202080030485	Mobiliario Medico
		202080030486	Mobiliario Medico
		202080030487	Mobiliario Medico
		202080030904	Mobiliario Medico
		202080030905	Mobiliario Medico
		202080030906	Mobiliario Medico
		202080030907	Mobiliario Medico
		202080030908	Mobiliario Medico
		202080030909	Mobiliario Medico
		202080030910	Mobiliario Medico
		202080030911	Mobiliario Medico

\$2,470.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	HGSZ No. 21	0029600943	Lavadora/Extractor De Ropa	Av. Hidalgo y Gomez Farias s/n Col. Centro San Pedro, Coah.
		1980624307	Esterilizador/A Base De Vapor	
		1985094955	Microscopio/Para Laboratorio	
		1988069151	Tombola/A Base De Gas Para Lavanderia	





1999014096	Babytherm-Cuna Caliente/De Calor Radiante
1999017563	Carro/Para Equipo Medico
2001911168	Tombola/A Base De Gas Para Lavanderia
2001912338	Congelador/Electrico Horizontal
2001912727	Lavadora/Extractor De Ropa
2001953987	Computadora/Microcomputadora
2001991290	Pulidora-Lustradora/Y Lavadora De Pisos
2002901632	Aparato De Ultrasonido/Gineco/Obstetrico Abdominal
2002913583	Babytherm-Cuna Caliente/De Calor Radiante
200380004118	Impresora/Laser Para Computacion
200400064805	Pulidora-Lustradora/Y Lavadora De Pisos
200480001612	Impresora/Laser Para Computacion
200490024531	Microscopio/Para Laboratorio
200580008567	Impresora/Para Computadora
200580008568	Impresora/Para Computadora
200580008569	Impresora/Para Computadora
200580008570	Impresora/Para Computadora
200580008571	Impresora/Para Computadora
200580008572	Impresora/Para Computadora
200580008573	Impresora/Para Computadora
200580008574	Impresora/Para Computadora
200580008575	Impresora/Para Computadora
200580008576	Impresora/Para Computadora
200580008909	Impresora/Para Computadora
200580008910	Impresora/Para Computadora
200580009302	Impresora/Para Computadora
200580015938	Computadora/Microcomputadora
200580017156	Computadora/Microcomputadora
200580017157	Computadora/Microcomputadora
200580017158	Computadora/Microcomputadora
200580017159	Computadora/Microcomputadora
200580017160	Computadora/Microcomputadora
200580017162	Computadora/Microcomputadora





200580017163	Computadora/Microcomputadora
200580017166	Computadora/Microcomputadora
200580017167	Computadora/Microcomputadora
200580017168	Computadora/Microcomputadora
200580017169	Computadora/Microcomputadora
200580017170	Computadora/Microcomputadora
200580035130	Computadora/Microcomputadora
200580035131	Computadora/Microcomputadora
200580038920	Computadora/Microcomputadora
200580039143	Computadora/Microcomputadora
200580039144	Computadora/Microcomputadora
200580039145	Computadora/Microcomputadora
200580078818	Computadora/Microcomputadora
200580078977	Computadora/Microcomputadora
200580078978	Computadora/Microcomputadora
200580084385	Computadora/Microcomputadora
200580084398	Computadora/Microcomputadora
200600028816	Impresora/Para Computadora
200600029107	Impresora/Laser Para Computacion
200680000834	Computadora/Microcomputadora
200680002092	Computadora/Microcomputadora
200680002093	Computadora/Microcomputadora
200680002094	Computadora/Microcomputadora
200680013012	Computadora/Microcomputadora
200680014169	Impresora/Para Computadora
200780002415	Silla/De Ruedas
200880015997	Computadora/Microcomputadora
200880015998	Computadora/Microcomputadora
200880015999	Computadora/Microcomputadora
200880016000	Computadora/Microcomputadora
200880016001	Computadora/Microcomputadora
200880016006	Computadora/Microcomputadora
200880016007	Computadora/Microcomputadora





200880016008	Computadora/Microcomputadora
200880038606	Computadora/Microcomputadora
200880038608	Computadora/Microcomputadora
200880038611	Computadora/Microcomputadora
200880038612	Computadora/Microcomputadora
200880038615	Computadora/Microcomputadora
200880038616	Computadora/Microcomputadora
200880038617	Computadora/Microcomputadora
200880038619	Computadora/Microcomputadora
200880038620	Computadora/Microcomputadora
200880038621	Computadora/Microcomputadora
200880038622	Computadora/Microcomputadora
201080016012	Impresora/Laser Para Computacion
201080016013	Impresora/Laser Para Computacion
201080016014	Impresora/Laser Para Computacion
201080016015	Impresora/Laser Para Computacion
201080016016	Impresora/Laser Para Computacion
201080016021	Impresora/Laser Para Computacion
201080016024	Impresora/Laser Para Computacion
201080021837	Computadora/Microcomputadora
201080021840	Computadora/Microcomputadora
201080021868	Computadora/Microcomputadora
201080021871	Computadora/Microcomputadora
201080021872	Computadora/Microcomputadora
201080051095	Computadora/Microcomputadora
201080051096	Computadora/Microcomputadora
201080051129	Computadora/Microcomputadora
201080051276	Computadora/Microcomputadora
201080051309	Computadora/Microcomputadora
201080051325	Computadora/Microcomputadora
201080051343	Computadora/Microcomputadora
201080051405	Computadora/Microcomputadora
201080051407	Computadora/Microcomputadora





201080051411	Computadora/Microcomputadora
201080051428	Computadora/Microcomputadora
201080072587	Computadora/Microcomputadora
201080072588	Computadora/Microcomputadora
201080072589	Computadora/Microcomputadora
201080072594	Computadora/Microcomputadora
201080072595	Computadora/Microcomputadora
201080083236	Computadora/Portatil
201100002606	Congelador/Electrico
201100002630	Refrigerador/Tipo Domestico
201100010600	Unidad/Para Profilaxis Dental
201100013849	Mesa/Quirurgica Mecanico/Hidraulica
201180001323	Equipo/De Anestesia Basico
201180021709	Switcher/Manual
201200000313	Carro/Camilla
201200000314	Carro/Camilla
201200004510	Lampara/Quirurgica
201300007501	Refrigerador/Para Laboratorio
201600030693	Computadora/Microcomputadora
201600030694	Computadora/Microcomputadora
201600030695	Computadora/Microcomputadora
201600030696	Computadora/Microcomputadora
201780009734	Mobiliario Medico

\$2,236.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	HGZ No. 16	2000924112	Mesa/Tubular Ri/On	Blvd. Revolucion No. 2450 Ote, Col. Torreon Jardin, Torreon, Coah.
		2000924113	Mesa/Tubular Ri/On	
		2000924114	Mesa/Tubular Ri/On	
		2000925391	Mesa/De Acero Inoxidable Para Anestesista	
		2000925392	Mesa/De Acero Inoxidable Para Anestesista	
		2000925393	Mesa/De Acero Inoxidable Para Anestesista	
		2000925394	Mesa/De Acero Inoxidable Para Anestesista	





2000925395	Mesa/De Acero Inoxidable Para Anestesista
2000930695	Estante/Guarda Esteril
2000930696	Estante/Guarda Esteril
2000930697	Estante/Guarda Esteril
2000930698	Estante/Guarda Esteril
2000930699	Estante/Guarda Esteril
200490006503	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiologico
200490006509	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiologico
200500003742	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003745	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003746	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003747	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003748	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003749	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003750	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003751	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003752	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003753	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003754	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003755	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003756	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003757	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003758	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003759	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003760	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003761	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003762	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003763	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003764	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003765	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003766	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003767	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003768	Cuna/Metalica Con Canastilla





200500003769	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003770	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003771	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003772	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500003773	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500004413	Carro/Porta Expedientes
200500004414	Carro/Porta Expedientes
200500004415	Carro/Porta Expedientes
200500004416	Carro/Porta Expedientes
200500004417	Carro/Porta Expedientes
200500004570	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004571	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004572	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004573	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004574	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004575	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004576	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004577	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004578	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004579	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004580	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004581	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004582	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004583	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004584	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004585	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004586	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral





	Derecho
200500004587	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004588	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004589	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004590	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004591	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004592	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004593	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004594	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500004595	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008216	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008217	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008218	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008219	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008220	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008221	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008222	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008223	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008224	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008225	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008226	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008227	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008228	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho
200500008229	Escritorio/Pedestal Izquierdo/Lateral Derecho





200500008293	Carro/Tubular Para Medicamentos
200500008294	Carro/Tubular Para Medicamentos
200500008295	Carro/Tubular Para Medicamentos
200500008296	Carro/Tubular Para Medicamentos
200500008297	Carro/Tubular Para Medicamentos
200500010899	Mesa/Tubular Para Instrumental
200500010900	Mesa/Tubular Para Instrumental
200500010901	Mesa/Tubular Para Instrumental
200500025348	Carro/Tubular Para Curaciones
200500025349	Carro/Tubular Para Curaciones
200500025350	Carro/Tubular Para Curaciones
200500025351	Carro/Tubular Para Curaciones
200500025352	Carro/Tubular Para Curaciones
200500025504	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025505	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025506	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025507	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025508	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025509	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025510	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025511	Cuna/Metalica Con Canastilla
200500025512	Cuna/Metalica Con Canastilla
200600016286	Credenza/De Madera
200600016287	Credenza/De Madera
200600016288	Credenza/De Madera
200600016289	Credenza/De Madera
200600016290	Credenza/De Madera
201080009957	Equipo/De Anestesia Basico
201080009958	Equipo/De Anestesia Basico
201080015135	Horno/Para Secar Y Esterilizar (Horno)
201080015370	Unidad/Para Aspersión De Vapores
201080047260	Aparato De Ultrasonido/Gineco/Obstetrico Abdominal
201080092979	Equipo De Rayos X/Radiograficos Y Fluroscopicos





		201200000569	Unidad/Para Compresas Calientes	
		201200000583	Electroestimulador/Neuromuscular	
		201200000584	Electroestimulador/Neuromuscular	
		201280001467	Electromiografo/Con Estiumulador Y Osciloscopio	
		050202180001	Generador De Vapor	

\$59,030.00

PARTIDA	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
		1981039975	Equipo/Para Contra Electroforesis	Av. Manuel Avila Camacho No. 3020 Ote Col.Las Carolinas, torreon, coah.
		1981062031	Espectrofotometro/Electrico	
		1981062032	Espectrofotometro/Electrico	
		1981062033	Espectrofotometro/Electrico	
		1981121251	Fibrometro/Para Laboratorio	
		1988011070	Mesa/Metalica	
		1999021039	Estuche/De Diagnostico	
		1999021040	Estuche/De Diagnostico	
		200500029637	Credenza/De Madera	
		200500030525	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
		200500030526	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
		200500030527	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
		200500030529	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
		200500030530	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
		200500030533	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
		200500030536	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
		200580038877	Computadora/Microcomputadora	
		200580038878	Computadora/Microcomputadora	
		200580038879	Computadora/Microcomputadora	
		200680000840	Computadora/Microcomputadora	
		200680002104	Computadora/Microcomputadora	
		200680002157	Computadora/Microcomputadora	
		200700027407	Sillon/Metalico Giratorio	
		200700027408	Sillon/Metalico Giratorio	





200880015870	Computadora/Microcomputadora
200880038765	Computadora/Microcomputadora
200880038767	Computadora/Microcomputadora
200880038769	Computadora/Microcomputadora
200880038770	Computadora/Microcomputadora
200880038771	Computadora/Microcomputadora
200880038772	Computadora/Microcomputadora
200880038774	Computadora/Microcomputadora
200880038776	Computadora/Microcomputadora
200880038778	Computadora/Microcomputadora
200880038783	Computadora/Microcomputadora
200880038786	Computadora/Microcomputadora
200880038787	Computadora/Microcomputadora
200880038790	Computadora/Microcomputadora
200980008365	Estuche/De Diagnostico
201080022159	Computadora/Microcomputadora
201080022160	Computadora/Microcomputadora
201080022161	Computadora/Microcomputadora
201080022164	Computadora/Microcomputadora
201080022169	Computadora/Microcomputadora
201080022170	Computadora/Microcomputadora
201080022173	Computadora/Microcomputadora
201080022175	Computadora/Microcomputadora
201080022178	Computadora/Microcomputadora
201080022179	Computadora/Microcomputadora
201080022180	Computadora/Microcomputadora
201080022188	Computadora/Microcomputadora
201080022189	Computadora/Microcomputadora
201080022191	Computadora/Microcomputadora
201080022192	Computadora/Microcomputadora
201080022193	Computadora/Microcomputadora
201080051099	Computadora/Microcomputadora
201080051298	Computadora/Microcomputadora





201080051305	Computadora/Microcomputadora
201080051312	Computadora/Microcomputadora
201080051323	Computadora/Microcomputadora
201080051355	Computadora/Microcomputadora
201080051358	Computadora/Microcomputadora
201080051359	Computadora/Microcomputadora
201080072373	Computadora/Microcomputadora
201080072378	Computadora/Microcomputadora
201080072379	Computadora/Microcomputadora
201080072380	Computadora/Microcomputadora
201080072381	Computadora/Microcomputadora
201080072382	Computadora/Microcomputadora
201080072384	Computadora/Microcomputadora
201080072386	Computadora/Microcomputadora
201080072388	Computadora/Microcomputadora
201080072389	Computadora/Microcomputadora
201080072638	Computadora/Microcomputadora
201080072639	Computadora/Microcomputadora
201080072640	Computadora/Microcomputadora
201080072643	Computadora/Microcomputadora
201080072652	Computadora/Microcomputadora
201600030655	Computadora/Microcomputadora
201600030656	Computadora/Microcomputadora
201680011337	Kit Para Medicos
201680011351	Kit Para Medicos
201680011357	Kit Para Medicos
201680011371	Kit Para Medicos
201680011376	Kit Para Medicos
201680011379	Kit Para Medicos
201680011381	Kit Para Medicos
201680011382	Kit Para Medicos
201680011384	Kit Para Medicos
201680011389	Kit Para Medicos





	201880019936	Mobiliario De Administración
	201880019944	Mobiliario De Administración
	201880019946	Mobiliario De Administración
	201880019947	Mobiliario De Administración
	201880019949	Mobiliario De Administración
	201880019955	Mobiliario De Administración
	201880019959	Mobiliario De Administración
	201880019971	Mobiliario De Administración
	201880019972	Mobiliario De Administración

\$1,540.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	UMAA No. 90	05/24/102	Pinza Bishop	Av. Juarez y Blvd. Circuito Torreon No. 7707 Fracc. La Joya, Torreon, Coah.
		05/24/103	Pinza Kelly	
		05/24/104	Pinza Kelly	
		05/24/105	Porta Agujas	
		05/24/106	Tijeras Vannas	
		050801180001	Unidad De Energia Ininterrumpida Tipo 3	
		050801180006	Pinza Crille Curva Nli 1123	
		050801180009	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Recta Estriada Longitud De 180 A 200 Mm Nli 1765	
		050801180018	Juego De 6 Desarmadores Planos Nli 4466	
		050801180019	Pinza De Extensión De 10	
		050801180022	Porta Agujas Hegar O Mayohegar Recto Sin Ranura Nli 2022	
		050801180025	Porta Agujas O Mayohegar Recto Sin Ranura Nli 2025	
		050801180026	Porta Agujas Hegar O Mayo-Hegar Recto Nli 5240	
		050801180027	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Nli 1335	
		050801180028	Pinza Lucae En Bayoneta Puntas Estriadas Nli 3428	
		050801190029	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm	
		050801190030	Pinza Estandar Estriada Con Dientes 1x 2 Long 14 Cm	





050801190031	Cautin Tipo Lapiz 25 Watts
050801190032	Pinza Crille Curva Con Estrias Transversales Long 14 Cm
050801190033	Pinza Halsted Mosquito Curva Con Dientes De 120 A 130 Mm
050801190034	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm
050801190035	Pinza Backhaus Long De 60 A 90 Mm
050801190036	Pinza Backhaus Long De 60 A 90 Mm
050801190037	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130 Mm
050801190038	Pinza Kelly Curva Con Estriasn Ransversales Long 14 Cm
050801190039	Estetoscopio De Capsula Sencilla
050801190040	Tijera Mayo Curva Long De 140 A 145 Mm
050801190041	Tijera Mayo Recta Long 170 Mm
050801190042	Tijera Iris Cruva Con Insertos De Carburo De 110 A 120 Mm
050801190043	Tijeras Stevens Curva Puntas Romas De 110 A 120 Mm
050801190044	Tijera Metzenbaum Curva Con Insertos De Tugsteno Long 150 A 160 Mm
050801190045	Destornillador Hexagonal Pta De 3.5 Mm
050801190046	Pinza Crille Curva Con Estrias Transversales Long 14 Cm
050801190047	Pinza Backhaus Logitud De 60 A 90 Mm
050801190048	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm
050801190049	Pinza Halsted Mosquito Curva Con Dientes De 120 A 130 Mm
050801200050	Porta Agujas Halsey Recto Sin Ranura Central De 130 A 135 Mm
050801200051	Tijera Stevens Curva Puntas Romas De 100 A 120 Mm
050801200052	Tijera Metzenbaum O Baby Metzenbaum Curva Con Inserto De Tugnisteno 140 A150 Mm
050801200053	Pinza Kelly Curva Con Estrias Transversales Longitud 14 Cm
050801200054	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De Longitud De 90 A 100 Mm
050801200055	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De Longitud De 90 A 100 Mm
050801200056	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Recta Estriada Longitud De 180 A 200 Mm





050801200057	Porta Agujas Halsey Recto Sin Ranura Central De 130 A 135 Mm
050801200058	Porta Agujas Halsey Recto Sin Ranura Central De 130 A 135 Mm
050801200059	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm
050801200060	Porta Agujas Pra Microsutura Neivert 125 A 230 Mm
050801200061	Tijera Metzbaum Curva Fina Long 18 Cm
050801200062	Porta Aguja Hegar O Mayo-Hegar Recto Sin Ranura Central Con Insertos De Carburo De Tusgsten Longitud De 150 A 160 Mm
050801200063	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long 120 A 130 Mm
050801200064	Pinza Lucae En Bayoneta Puntas Estriadas De 140 Mm
050801200065	Porta Agujas Hegar O Mayo Hegar Recto Sin Ranura Con Injertos De Carburo
050801200066	Pinza Estandar Estriada Con Dientes 1 X 2 Long 14 Cm
050801200067	Tijera Troutman Castroviejo Curva A La Izquierda Roma De 10 Cm
050801200068	Pinza De Manejo
050801200069	Pinza .3
050801200070	Pinza Tipo Joyero Recta
050801200071	Microporta Agujas Barraquer
050801200072	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm
050801200073	Pinza Dieffenbach Recto De 30 A 40 Mm
050801200074	Pinza Tipo Joyero Curva Puntas Agudas De 110 A 120 Mm
050801200075	Pinza Tipo Joyero Curva Puntas Agudas De 110 A 120 Mm
050801200076	Pinza Barraquer Puntas Anguladas Y Romas De 105 A 110 Mm
050801200077	Pinza Dressing Recta Sin Dientes Long 10.2cm
050801200078	Pinza Tipo Colibri
050801200079	Pinza .12
050801200080	Pinza Utrata
050801200081	Espatula Facoemulsificacion
050801200083	Pinza Bishop Harman O Bishop Harmon Con 1x2 Dientes De 0.5 X 80 A 90 Mm
050801200084	Pinza Dieffenbach Recto De 30 A 40 Mm





050801200085	Pinza Dieffenbach Recto De 30 A 40 Mm
050801200089	Pinza Kelly Recta Con Estrias Transversales Longitud 16 Cm
050801200090	Tijera Troutman Castroviejo Curva A La Izquierda Roma De 10 Cm
050801200091	Porta Agujas Castroviejo Recto Con Reten De 130 A 140mm
050801200092	Blefarostato Lancaster Tamaño Mediano
050801200093	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De Longitud De 90 A 100 Mm
050801210094	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130 Mm
050801210095	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130 Mm
050801210096	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130mm
050801210097	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130 Mm
050801210098	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm
050801210099	Tijera Stevens Recta Puntas Romas De 110 A 120 Mm
050801210100	Porta Agujas Hegar O Mayo-Hegar Sin Ranura Central De 200 A 205 Mm
050801210101	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130 Mm
050801210102	Pinza Hartman O Baby Mosquito Recta De Longitud De 90 A 100 Mm
050801210103	Pinza De Presión 10
050801210104	Pinza Crille Curva Con Estrias Transversales Long 14 Cm
050801210105	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130 Mm
050801210106	Tijera Stevens Curva Punta Romas De 100 A 120 Mm
050801210107	Tijera Mayo Recta Long 150 A 155 Mm
050801210108	Pinza Foerster -Ballenger Recta Estriada Long De 240 A 250 Mm
050801210109	Pieza De Mano Ultraflow Con Punta De Rosca
050801210110	Porta Agujas Crile Wood Recto Quijada Estriada Con Insertos De Carburo De 145 A 150 Mm
050801210111	Pinza Backhaus Longitud De 130 A 140 Mm
050801210112	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm





050801210113	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
050801210114	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
050801210115	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
050801210116	Tijera Littauer Recta Long De 135 A 140 Mm
050801210117	Tijera Littauer Recta Long De 135 A 140 Mm
050801210118	Tijera Littauer Recta Long 135 A 140 Mm
050801210119	Tijera Esmarch Angulada Lateralmente Con Punta Abotonada De 200 A 210 Mm
050801210120	Porta Agujas Hegar O Mayo-Hegar Sin Ranura Central De 200 A 205 Mm
050801210121	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm
050801210122	Tijera Metzemaum Recta Long De 140 A 145 Mm
050801210123	Especulo Nasal Wen O Wiener O Viena Tamaño Chico
050801210124	Porta Agujas Hegar O Mayohegar Recto Sin Ranura Con Injertos De Carburo
050801210125	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
050801210126	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
050801210127	Bisturi Quirurgico Mango No. 4 Largo
050801210128	Bisturi Quirurgico Con Mango No 3 Con Escala
050801210129	Tijera Metzemaum Recta Long De 140 A 145 Mm
050801210130	Tijeras Stevens Recta Puntas Romas De 110 A 120 Mm
050801210131	Tijera Stevens Recta Puntas Romas De 110 A 120 Mm
050801210132	Tijera Wescott Curva De 10.2 Cm
050801210133	Tijera Iris Curva Con Insertos De Carburo De 110 A 120 Mm
050801210134	Tijera Stevens Curva Puntas Romas De 100 A 120 Mm
050801210135	Tijera Stevens Curva Puntas Romas De 100 A 120mm
050801210136	Tijera Stevens Curva Puntas Romas De 100 A 120mm
050801210137	Pinza Kelly Recta Con Estrias Transversales Longitud 14 Cm
050801210138	Tijera Mayo Recta Long 150 A 155 Mm
050801210139	Tijera Metzemaum Curva Con Insertos De Carburo De Tusgteno De 150 A 160 Mm





050801220140	Pinza Hartman O Baby Mosquito Recta De Long De 90 A 100 Mm
050801220141	Pinza Backhaus Long De 60 A 90 Mm
050801220142	Pinza Para Hemostasis Tipo Mosquito Curva Long 10 Cm Estriado Transversal 18 Cm
050801220143	Tijera Metzemaum Recta Con Insertos De Tungsteno Long 200 A 205 Mm
050801220144	Tijera Metzemaum Curva Fina Long 18 Cm
050801220145	Lector De Codigo De Barras Para Recetas
050801220147	Pinza Backhaus Long De 60 A 90 Mm
050801220148	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm
050801220150	Tijera Metzemaum Recta Long De 140 A 145 Mm
050801220151	Pinza Backhaus Long De 130 A 140 Mm
050801220152	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Recta Estriada Long De 180 A 200 Mm
050801220153	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
050801220154	Pinza Adson Sin Dientes 11 Cm Long
050801220155	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130mm
050801220156	Canula Yankauer Con Boton Destornillable Long 27 O 22 Cm
050801220157	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Curva Estriada
050801220158	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Curva Long De 240 A 250 Mm
050801220159	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Recta Estriada
050801220160	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Recta Estriada Long De 180 A 200 Mm
050801220161	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Recta Estriada Long De 180 A 200 Mm
050801220162	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Curva Estriada Long De 180 A 200 Mm
050801220163	Pinza Foerster O Foerster-Ballenger Curva Estriada Long De 180 A 200 Mm
050801220164	Porta Agujas Crile Wood Recto Quijada Estriada Con Insertos De Carburo De 145 A 150 Mm
050801220165	Pinza Backhaus Longitud De 130 A 140 Mm
050801220166	Pinza Kelly Curva Con Estrias Transversales Long 14 Cm
050801220167	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De





	Long De 90 A 100 Mm
050801220168	Pinza Allis Atraumatica 155 A 160 Mm
050801220146	Pinza De Corte De 6
050801220149	Impresora Laser Mod. E230
050801240169	Pinza Halsted Mosquito Curva Sin Dientes Long De 120 A 130 Mm
050801240170	Pinza Crille Curva Con Estrias Transversales Long 14 Cm
050801240171	Pinza Kelly Curva Con Estrias Transversales Longitud 14 Cm
050801240172	Tijera Metzenbaum Curva Con Insertos De Tungsteno Long 150 A 160 Mm
050801240173	Pinza Kelly Curva Con Estrias Transversales Longitud 14 Cm
050801240174	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De Longitud De 90 A 100 Mm
050801240175	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De Longitud De 90 A 100 Mm
050801240176	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De Longitud De 90 A 100 Mm
050801240177	Tijera Metzenbaum O Baby Metzenbaum Curva Con Inserto De Tugsteno 140 A 150 Mm
050801240178	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
050801240179	Tijera Metzembraum Curva Fina Long 18 Cm
050801240180	Porta Agujas Halsey Recto Con Ranura Central De 130 A 135mm
050801240181	Mango Para Bisturi Del No. 7 Corto
050801240182	Pinza Halsted Mosquito Curva Con Dientes De 120 A 130mm
050801240183	Pinza Hartman O Baby Mosquito Curva De Longitud De 90 A 100 Mm
050801240184	Pinza Crille Curva Con Estrias Transversales Long 14 Cm
050801240185	Tijera Fomon De Tungsteno Angulada De 136mm
050801240186	Pinza Backhaus Longitud De 130 A 140 Mm
050801240187	Canula Yankauer Con Boton Desatornillable Longitud 27 O 22 Cm
050801240188	Porta Agujas Hegar O Mayohegar Recto Sin Ranura Con Injertos De Carburo
050801240189	Tijeras Stevens Curva Puntas Romas De 110 A 120mm





	050801240190	Sonda Bowman Estilete De Doble Extremo Del No. 00/0 O 0.7/0.8mm Diam
	050801240191	Pinza Crile Cruva De 1x2 Dientes X 140mm
	050801240192	Tijera Mayo Recta Long 140 A 145 Mm
	050801240193	Pinza Babcock Fenestrada Con Reten Long 18 Cm
	050801240194	Porta Agujas Hegar O Mayohegar Recto Sin Ranura Con Injertos De Carburo
	050801240195	Porta Agujas Crile Wood Recto Quijada Estriada Con Insertos De Carburo De 145 A 150 Mm
	050801240196	Pinza Backhaus Longitud De 60 A 90 Mm

\$ 707.00

PARTIDA	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
		1990090820	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	Blvd Independencia No. 450 col. Centro, Torreon, Coah.
		1990090822	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990090825	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990090827	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990090838	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990090846	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
	SUBDELEGACION TORREON	1990090854	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990096737	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990096739	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990096740	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990096741	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990096742	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990096743	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	
		1990096745	Restrictor/De Llamadas Por Lada Para Telefono	





1992429881	Unidad/De Cintas
200480003643	Impresora/Laser Para Computacion
200500025070	Modulo/Especial De Madera Conjunto
200580039237	Computadora/Microcomputadora
200600051687	Computadora/Portatil
200680002026	Computadora/Microcomputadora
200880016062	Computadora/Microcomputadora
200880027699	Computadora/Microcomputadora
200880027700	Computadora/Microcomputadora
200880027701	Computadora/Microcomputadora
200880027702	Computadora/Microcomputadora
200880027703	Computadora/Microcomputadora
200880027704	Computadora/Microcomputadora
200880027705	Computadora/Microcomputadora
200880027706	Computadora/Microcomputadora
200880027707	Computadora/Microcomputadora
200880027708	Computadora/Microcomputadora
200880027710	Computadora/Microcomputadora
200880027711	Computadora/Microcomputadora
200880027712	Computadora/Microcomputadora
200880027713	Computadora/Microcomputadora
200880027714	Computadora/Microcomputadora
200880027715	Computadora/Microcomputadora
200880027716	Computadora/Microcomputadora
200880027717	Computadora/Microcomputadora
200880027718	Computadora/Microcomputadora
200880038456	Computadora/Microcomputadora
200880038458	Computadora/Microcomputadora
200880038459	Computadora/Microcomputadora
200880038460	Computadora/Microcomputadora
200880038461	Computadora/Microcomputadora
200880038462	Computadora/Microcomputadora
200880038463	Computadora/Microcomputadora





200880038464	Computadora/Microcomputadora
200880038465	Computadora/Microcomputadora
200880038466	Computadora/Microcomputadora
200880038467	Computadora/Microcomputadora
200880038468	Computadora/Microcomputadora
200880038469	Computadora/Microcomputadora
200880038470	Computadora/Microcomputadora
200880038471	Computadora/Microcomputadora
200880038472	Computadora/Microcomputadora
200880038473	Computadora/Microcomputadora
200880038474	Computadora/Microcomputadora
200880038566	Computadora/Microcomputadora
200880038568	Computadora/Microcomputadora
201080072642	Computadora/Microcomputadora
201080072654	Computadora/Microcomputadora
201080072972	Computadora/Microcomputadora
201080072973	Computadora/Microcomputadora
201080072987	Computadora/Microcomputadora
201080085191	Computadora/Portatil
201080085192	Computadora/Portatil
201080085193	Computadora/Portatil
201080085194	Computadora/Portatil
201080085195	Computadora/Portatil
201080085196	Computadora/Portatil
201080085197	Computadora/Portatil
201080085213	Computadora/Portatil
201180018315	Computadora/Microcomputadora
201180018316	Computadora/Microcomputadora
201180018318	Computadora/Microcomputadora
201180036660	Computadora/Microcomputadora
201600030469	Computadora/Microcomputadora
201600030482	Computadora/Microcomputadora
201600030483	Computadora/Microcomputadora





		201600030489	Computadora/Microcomputadora	
		201600030506	Computadora/Microcomputadora	
		201600030517	Computadora/Microcomputadora	

\$1,420.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	HGZ No. 7	0031488059	Unidad Dental/Electrica	Blvd. Harol R. Pape No. 405 Col. Guadalupe, Monclova, Coah.
		1980646047	Autoclaves/De Vapor	
		1992402923	Telefono/Secretarial	
		1992402926	Telefono/Secretarial	
		1993032293	Carro/Para Transporte De Alimentos Modelo Md6-6	
		1995002137	Estuche/De Diagnostico	
		1997016503	Esignomanometros/De Pared	
		1997019605	Mesa/Para Computadora	
		1997020129	Calculadora/Electronica	
		1997028794	Mesa/De Exploracion Ginecologica	
		1997036595	Esignomanometros/De Pared	
		200500007966	Sillon/Confortable	
		200500007975	Sillon/Confortable	
		200500010477	Sillon/Confortable	
		200500010478	Sillon/Confortable	

\$242.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	UMF No.8	2002901563	Aparato De Ultrasonido/Gineco/Obstetrico Abdominal	Hidalgo y juarez No. 200 col. Centro, Castaños, Coah.
		200680002046	Computadora/Microcomputadora	
		200880039062	Computadora/Microcomputadora	
		201080021800	Computadora/Microcomputadora	
		201080072416	Computadora/Microcomputadora	
		201080072422	Computadora/Microcomputadora	





		201080072435	Computadora/Microcomputadora	
		201080072436	Computadora/Microcomputadora	
		201080072637	Computadora/Microcomputadora	
UMF No. 50		199015213	Incinerador De Aguja Hipodérmicas- Sin Marca	Av. Juarezs/n Zona Centro, Cuatrocieneegas, coah.
		19990152213	Incinerador De Aguja	
		20040000654	Impresora Lexmark 7 420 Ns 8903pf8. Color Oston No Funciona	
SUBDELEGACION MONCLOVA		2001915105	Modulo/Especial De Madera Conjunto	Blvd Harold R. Pape No. 405, Col. Guadalupe, Monclova Coah.
		200580005011	Computadora/Microcomputadora	
		200580035015	Computadora/Microcomputadora	
		200580039097	Computadora/Microcomputadora	
		200580039098	Computadora/Microcomputadora	
		200580039104	Computadora/Microcomputadora	
		200580039111	Computadora/Microcomputadora	

\$320.00

PARTIDA	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
A	HGZ No. 24	1987077017	Hoja/Para Laringoscopio	Blvd. Adolfo Lopez Mateo S/n Col. Del Maestro, Nueva Rosita, Coah.
		1991234246	Hoja/Para Laringoscopio	
		1991234247	Hoja/Para Laringoscopio	
		1991234248	Hoja/Para Laringoscopio	
		1991234249	Hoja/Para Laringoscopio	
		1999001146	Laringoscopio/De Fibra Optica	
		1999031533	Maquina De Escribir/Manual	
		2000909277	Laringoscopio/De Fibra Optica	
		2000909278	Laringoscopio/De Fibra Optica	
		2000909279	Laringoscopio/De Fibra Optica	
		2000931937	Laringoscopio/De Fibra Optica	
		2001992220	Tombola/A Base De Gas Para Lavanderia	
		2001992221	Tombola/A Base De Gas Para Lavanderia	
		200500010105	Refrigerador/Para Laboratorio De Sangre	
		200500011413	Silla/De Ruedas	





		200500011414	Silla/De Ruedas	
		200500011415	Silla/De Ruedas	
		200500011416	Silla/De Ruedas	
		200500011417	Silla/De Ruedas	
		200800003062	Equipo/Avanzado De Anestesia	
		201080009655	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiologico	
		201100019151	Laringoscopio/De Fibra Optica	
		201180000688	Unidad/Para Aspersión De Vapores	

\$400.00

PARTIDA	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
		1986002275	Lector/Para Microfichas	
		1996008252	Archivero/Metalico De 2 Gav Tam Oficio C Caja Fte	
		1997007441	Sillon/Metalico Giratorio	
		1997007443	Sillon/Metalico Giratorio	
		1997007444	Sillon/Metalico Giratorio	
		1997011526	Banca/En Tandem De 3 Plazas	
		1997011527	Banca/En Tandem De 3 Plazas	
		2002914673	Banca/En Tandem De 3 Plazas	
		2002914674	Banca/En Tandem De 3 Plazas	
	SUBDELEGACION SABINAS	2002914675	Banca/En Tandem De 3 Plazas	Blvd. Adolfo Lopez Mateos No. 606 Col. Del Maestro, Nueva Rosita, coah.
		2002914676	Banca/En Tandem De 3 Plazas	
		200490006610	Reloj/Electrico Checador De Correspondencia	
		200580004965	Computadora/Microcomputadora	
		200580034960	Computadora/Microcomputadora	
		200600051739	Computadora/Microcomputadora	
		200600051740	Computadora/Microcomputadora	
		201080072545	Computadora/Microcomputadora	
		201080085172	Computadora/Portatil	
		201080085234	Computadora/Portatil	
		201180009869	Computadora/Microcomputadora	





		201180009878	Computadora/Microcomputadora
		201180009880	Computadora/Microcomputadora

\$460.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	HGSZ No. 27	1998014836	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiologico	Av. Hidalgo esq. 5 de febrero s/n Col. Arturo Perez Bonilla, Palaú, Coah.
		1999006980	Desfibrilador/Electrico Para Cardiologia	
		2000903865	Unidad De Succion/Continua Portatil	
		2002900093	Esterilizador/De Vapor Autogenerado	
		201080022209	Computadora/Microcomputadora	
		201080022211	Computadora/Microcomputadora	
		201080022218	Computadora/Microcomputadora	
		201080072550	Computadora/Microcomputadora	
		050404230010	Impresora Para Computadora	
		050504040007	Silla De Ruedas	
		201080072557	Computadora/Microcomputadora	
		201680042092	Electrocardiografo	

\$2,150.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	HGZ No. 2	1988041643	Escritorio/Metalico De Un Pedestal Dictamen N°05/02/102	Blvd. Venustiano Carranza No. 3458 Col. Kiosco, Saltillo, Coah.
		1988041644	Escritorio/Metalico De Un Pedestal Dictamen N°05/02/103	
		1988041646	Escritorio/Metalico De Un Pedestal Dictamen N°05/02/104	
		1988041647	Escritorio/Metalico De Un Pedestal Dictamen N°05/02/105	
		1988041648	Escritorio/Metalico De Un Pedestal Dictaemn N°05/02/106	
		1988041649	Escritorio/Metalico De Un Pedestal Dictamen N°05/02/107	
		1988046715	Escritorio/Metalico De Un Pedestal Dictamen N°05/02/109	





1988065198	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N° 05/02/250
1988065200	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N°05/02/019
1988065201	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N°05/02/020
1988065202	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N° 05/02/252
1988065781	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N° 05/02/245
1988065782	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N° 05/02/246
1988065783	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N° 05/02/247
1988065784	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N° 05/02/248
1988065785	Anaque/Metalico Tipo Esqueleto Dictamen N° 05/02/249
1988068841	Carro/Para Basura Dictamen N°05/02/005
1988113279	Bote/De Lamina Cuadrado-De Pedal Dictamen N°05/02/220
1989058765	Silla/Metalica Giratoria Dictamen N°05/02/062
1990065144	Escritorio/Metalico De Dos Pedestales Dictamen N°05/02/112
1990065145	Escritorio/Metalico De Dos Pedestales Dictamen N°05/02/118
1990065149	Mesa/Aux P Oficina P Maq De Escribir O Telefonos Dictamen N°05/02/063
1990065151	Mesa/Aux P Oficina P Maq De Escribir O Telefonos Dictamen N°05/02/092
1990069219	Extingidor-Extintor/A Base De Polvo Quimico Dictamen N°05/02/035
1991052039	Carro/Para Transportar Aparatos De Medicion Dictamen N° 05/02/088
1994021820	Mesa/Metalica Dictamen N°05/02/039
1997029976	Carro/Camilla Dictamen N°05/02/278
1997029977	Carro/Camilla Dictamen N°05/02/279
1997029978	Carro/Camilla Dictamen N°05/02/280
1999405834	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/162
1999411320	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/163
2002992006	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/164





200380005618	Impresora/Laser Para Computacion Dictamen N°05/02/161
200380005619	Impresora/Laser Para Computacion Dictamen N°05/02/158
200380006889	Impresora/Laser Para Computacion Dictamen N°05/02/159
200380006890	Impresora/Laser Para Computacion Dictamen N°05/02/160
200490009908	Impresora/Laser Para Computacion Dictamen N°05/02/156
200490011784	Carro/Camilla Dictamen N°05/02/200
2004991267	Escritorio/De Forma Especial Dictamen N° 05/02/256
200500003627	Pantalla/P-Proyeccion De Optotipos Dictamen N°05/02/275
200500007734	Sillon/Confortable Dictamen N°05/02/042
200500010119	Mesa/Alta C-Cubierta De Laminado Plastico Dictamen N° 05/02/235
200500010121	Mesa/Alta C-Cubierta De Laminado Plastico Dictamen N° 05/02/236
200500010253	Carro/Camilla Dictamen N°05/02/288
200500010254	Carro/Camilla Dictamen N°05/02/289
200500010281	Mesa/Alta Con Fregadero Derecho Dictamen N°05/02/015
200500010763	Mesa/Alta Con Fregadero Central Dicmtaen N°05/02/016
200500025347	Carro/Tubular Para Curaciones Dictamen N°05/02/297
200500029377	Credenza/De Madera Dictamen N°05/02/141
200500032443	Sillon/Confortable Dictamen N°05/02/010
200500032444	Sillon/Confortable Dictamen N°05/02/011
200580009219	Impresora/Para Computadora Dictamen N°05/02/157
200580027863	Computadora/Central De Proceso Dictamen N°05/02/125
200580038948	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/152
200580038952	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/150
200580038953	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/151
200580077331	Computadora/Microcomputadora Dictamen N° 05/02/087
200580078877	Computadora/Microcomputadora Dictamen





	N°05/02/147
200580078878	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/148
200580078879	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/161
200580079028	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/155
200580084413	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/168
200580084623	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/149
200600041740	Banca/Entandem De 4 Plazas Dictamen N°05/02/163
200600041741	Banca/Entandem De 4 Plazas Dictamen N°05/02/164
200600041742	Banca/Entandem De 4 Plazas Dictamen N°05/02/165
200600041743	Banca/Entandem De 4 Plazas Dictamen N° 05/02/166
200600041744	Banca/Entandem De 4 Plazas Dictamen N° 05/02/167
200600041748	Banca/Entandem De 4 Plazas
200600041810	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/085
200600041811	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/086
200600041812	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/087
200600041813	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/088
200600041814	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/089
200600041815	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/090
200600041816	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/091
200600041817	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/092
200600041818	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/093
200600041819	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/094
200600041820	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/095
200600041821	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/096
200600041822	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/097
200600041823	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/098
200600041824	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/099
200600041825	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/100
200600041826	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/101





200600041827	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/102
200600041828	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/103
200600041829	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/104
200600041830	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/105
200600041831	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/106
200600041832	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/107
200600041833	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/108
200600041834	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/109
200600041835	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/110
200600041836	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/111
200600041837	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/112
200600041838	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/113
200600041839	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/114
200600041840	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/115
200600041841	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/116
200600041842	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/117
200600041853	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/118
200600041876	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/119
200600041877	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/120
200600041878	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/121
200600041881	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/122
200600041883	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/123
200600041884	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/301
200600041885	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/302
200600041886	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/303
200600041887	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/304
200600041888	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/305
200600041889	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/124
200600041890	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/125
200600041891	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/126
200600041892	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/127
200600041893	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/128
200600041894	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/129





200600041895	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/130
200600041896	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/131
200600041897	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/132
200600041898	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/133
200600041899	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/134
200600041900	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/135
200600041901	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/136
200600041902	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/137
200600041903	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/138
200600041904	Sillon/Metalico Fijo Dictaemn N°05/02/139
200600041905	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/140
200600041909	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/169
200600041910	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/170
200600041911	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/171
200600041912	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/172
200600041913	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/173
200600041914	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/174
200600041915	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/175
200600041916	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/176
200600041917	Sillon/Metalico Fijo N° 05/02/177
200600041918	Sillon/Metalico Fijo Dictamen No° 05/02/178
200600041919	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/179
200600041920	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/180
200600041921	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N°05/02/181
200600041922	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/182
200600041923	Sillon/Metalico Fijo Dictamen N° 05/02/183
200600051752	Mesa/De Madera Dictamen N°05/02/150
200600051757	Mesa/De Madera Dictamen N°05/02/137
200680000831	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/166
200680013017	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/169
200680013018	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/146
200680013019	Computadora/Microcomputadora Dictamen N°05/02/145





200700027425	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/109
200700027426	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/110
200700027427	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/111
200700027428	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/112
200700027429	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/113
200700027430	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/114
200700027469	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/292
200700027470	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/293
200700027471	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/294
200700027472	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/295
200700027480	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/047
200700027481	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/048
200700027482	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/049
200700027483	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/050
200700027484	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/051
200700027485	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/052
200700027486	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/053
200700027487	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/054
200700027488	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/055
200700027489	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/056
200700027490	Camilla/De Recuperacion Dictamen N°05/02/057
200700027638	Maquina De Escribir/Manual Dictamen N° 05/02/265
200700033218	Mesa/Tubular Para Instrumental Dictamen N°05/02/073
200700033219	Mesa/Tubular Para Instrumental Dictamen





	N°05/02/074
200700033220	Mesa/Tubular Para Instrumental Dictamen N°05/02/075
200800001433	Mesa/Metalica Para Curaciones Dictamen N°05/02/083
200800001434	Mesa/Metalica Para Curaciones Dictamen N°05/02/084
200800003245	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/115
200800003246	Sillon/Metalico Giratorio Dictamen N° 05/02/116
200800003980	Mesa/De Madera Dictamen N°05/02/152
200800003988	Mesa/De Madera Dictamen N°05/02/149
201000005249	Carro/Camilla Dictamen N°05/02/185
201000005250	Carro/Camilla Dictamen N° 05/02/186
201080016072	Impresora/Laser Para Computacion Dictamen N°05/02/153
201080016077	Impresora/Laser Para Computacion Dictamen N°05/02/155
2001950129	Impresora/Laser Para Computacion
2002992011	Impresora/Para Microcomputadora
2002992012	Impresora/Para Microcomputadora
200400075593	Escritorio/Metalico De Dos Niveles
200400080869	Mesa/Para Exploracion Universal
200480000560	Impresora/Laser Para Computacion
200480000572	Impresora/Laser Para Computacion
200480000580	Impresora/Laser Para Computacion
200480007264	Impresora/Laser Para Computacion
200490009893	Impresora/Laser Para Computacion
200490009894	Impresora/Laser Para Computacion
200490009899	Impresora/Laser Para Computacion
200490009902	Impresora/Laser Para Computacion
200490009904	Impresora/Laser Para Computacion
200490009907	Impresora/Laser Para Computacion
200490009913	Impresora/Laser Para Computacion
200490009915	Impresora/Laser Para Computacion
200490013047	Impresora/Para Computadora





200490013077	Impresora/Para Computadora
2004991266	Escritorio/De Forma Especial
2004991277	Impresora/Para Computadora
2004991314	Impresora/Para Computadora
200500007773	Mesa/Para Exploracion Universal
200500007774	Mesa/Para Exploracion Universal
200500007932	Cama/Clinica De Posiciones
200500008055	Cama/Clinica De Posiciones
200500010213	Sillon/Metalico Fijo
200500010214	Sillon/Metalico Fijo
200500010215	Sillon/Metalico Fijo
200500010216	Sillon/Metalico Fijo
200500032458	Silla/De Ruedas
200500032472	Silla/De Ruedas
200580008877	Impresora/Para Computadora
200580008878	Impresora/Para Computadora
200580009136	Impresora/Para Computadora
200580009218	Impresora/Para Computadora
200580009264	Impresora/Para Computadora
200580009294	Impresora/Para Computadora
200580009412	Impresora/Para Computadora
200580078816	Computadora/Microcomputadora
200600028600	Impresora/Para Computadora
200600028602	Impresora/Para Computadora
200600028760	Impresora/Para Computadora
200600028815	Impresora/Para Computadora
200600029101	Impresora/Laser Para Computacion
200600030197	Modulo/Para Equipo Medico
200600030202	Mesa/Aux P Oficina P Maq De Escribir O Telefonos
200600041745	Banca/Entandem De 4 Plazas
200600041750	Banca/Entandem De 4 Plazas
200600041751	Banca/Entandem De 4 Plazas
200600041752	Banca/Entandem De 4 Plazas





200600041753	Banca/Entandem De 4 Plazas
200600041754	Banca/Entandem De 4 Plazas
200600041755	Banca/Entandem De 4 Plazas
200600041843	Sillon/Metalico Fijo
200600041844	Sillon/Metalico Fijo
200600041845	Sillon/Metalico Fijo
200600041846	Sillon/Metalico Fijo
200600041847	Sillon/Metalico Fijo
200600041848	Sillon/Metalico Fijo
200600041849	Sillon/Metalico Fijo
200600041860	Sillon/Metalico Fijo
200600041861	Sillon/Metalico Fijo
200600041862	Sillon/Metalico Fijo
200600041863	Sillon/Metalico Fijo
200600041864	Sillon/Metalico Fijo
200600041865	Sillon/Metalico Fijo
200600041866	Sillon/Metalico Fijo
200600041867	Sillon/Metalico Fijo
200600041868	Sillon/Metalico Fijo
200600041869	Sillon/Metalico Fijo
200600041870	Sillon/Metalico Fijo
200600041871	Sillon/Metalico Fijo
200600041872	Sillon/Metalico Fijo
200600041873	Sillon/Metalico Fijo
200600041874	Sillon/Metalico Fijo
200600041875	Sillon/Metalico Fijo
200600041879	Sillon/Metalico Fijo
200600041880	Sillon/Metalico Fijo
200600041882	Sillon/Metalico Fijo
200600041906	Sillon/Metalico Fijo
200600041907	Sillon/Metalico Fijo
200600041908	Sillon/Metalico Fijo
200600051329	Carro/De Acero Inoxidable





200600051746	Mesa/De Madera
200600051747	Mesa/De Madera
200600052202	Impresora/De Matriz De Puntos
200680002137	Computadora/Microcomputadora
200680014158	Impresora/Para Computadora
200680014159	Impresora/Para Computadora
200680014160	Impresora/Para Computadora
200700027296	Cama/Clinica De Posiciones
200700027455	Lavabo/Doble Para Cirujano
200700027496	Carro/De Acero Inoxidable
200800004050	Mesa/De Madera
200800004051	Mesa/De Madera
200800016437	Impresora/Para Computadora
200880038455	Computadora/Microcomputadora
200880038480	Computadora/Microcomputadora
200880038489	Computadora/Microcomputadora
200880038497	Computadora/Microcomputadora
200880038813	Computadora/Microcomputadora
200900000702	Silla Ruedas/Para Hidroterapia
200980006443	Anaqueles/Metalicos
200980006444	Anaqueles/Metalicos
200980006445	Anaqueles/Metalicos
201080016070	Impresora/Laser Para Computacion
201080016074	Impresora/Laser Para Computacion
201080016076	Impresora/Laser Para Computacion
201080031553	Computadora/Microcomputadora
201080031556	Computadora/Microcomputadora
201080031561	Computadora/Microcomputadora
201080031567	Computadora/Microcomputadora
201080031568	Computadora/Microcomputadora
201080031588	Computadora/Microcomputadora
201080031590	Computadora/Microcomputadora
201080031798	Computadora/Microcomputadora





201080053160	Computadora/Microcomputadora
201080068865	Impresora/Laser Para Computacion
201600008982	Adenotomo/De La Force
201680054209	Silla/Modelo Especial
201680054210	Silla/Modelo Especial
201680054211	Silla/Modelo Especial
201680054212	Silla/Modelo Especial
201680054213	Silla/Modelo Especial
201680054214	Silla/Modelo Especial
201680054215	Silla/Modelo Especial
201680054216	Silla/Modelo Especial
201680054217	Silla/Modelo Especial
201680054218	Silla/Modelo Especial
201680054219	Silla/Modelo Especial
201680054220	Silla/Modelo Especial
201680054221	Silla/Modelo Especial
201780001168	Lampara De Examinación
201880019325	Mobiliario De Administración
201880019327	Mobiliario De Administración
201880019328	Mobiliario De Administración
201880019329	Mobiliario De Administración
201880019330	Mobiliario De Administración
201880019331	Mobiliario De Administración
201880019332	Mobiliario De Administración
201880019333	Mobiliario De Administración
201880019334	Mobiliario De Administración
201880019336	Mobiliario De Administración
201880019337	Mobiliario De Administración
201880019338	Mobiliario De Administración
201880019339	Mobiliario De Administración
201880019340	Mobiliario De Administración
201880019341	Mobiliario De Administración
201880019342	Mobiliario De Administración





201880019343	Mobiliario De Administración
201880019344	Mobiliario De Administración
201880019345	Mobiliario De Administración
201880019346	Mobiliario De Administración
201880019347	Mobiliario De Administración
201880019349	Mobiliario De Administración
201880019350	Mobiliario De Administración
201880019351	Mobiliario De Administración
201880019352	Mobiliario De Administración
201880019353	Mobiliario De Administración
201880019354	Mobiliario De Administración
201880019355	Mobiliario De Administración
201880019356	Mobiliario De Administración
201880019357	Mobiliario De Administración
201880019358	Mobiliario De Administración
201880019359	Mobiliario De Administración
201880019360	Mobiliario De Administración
201880019361	Mobiliario De Administración
201880019362	Mobiliario De Administración
201880019363	Mobiliario De Administración
201880019364	Mobiliario De Administración
201880019365	Mobiliario De Administración
201880019366	Mobiliario De Administración
201880019367	Mobiliario De Administración
201880019368	Mobiliario De Administración
201880019369	Mobiliario De Administración
201880019370	Mobiliario De Administración
201880019371	Mobiliario De Administración
201880019372	Mobiliario De Administración
201880019373	Mobiliario De Administración
201880019374	Mobiliario De Administración
201880019375	Mobiliario De Administración
201880019376	Mobiliario De Administración





201880019377	Mobiliario De Administración
050201250005	Silla Fija
050201250006	Par De Guantes Emplomados
050201250007	Par Sde Guantes Emplomados
050201250008	Mandil Emplomado
050201250009	Mandil Emplomado
050201250010	Mandil Emplomado
050201250011	Mandil Emplomado
050201250012	Computadora /Microcomputadora
050201250013	Computadora /Microcomputadora
050201250014	Computadora /Microcomputadora
050201250015	Computadora /Microcomputadora
050201250016	Computadroa/Microcomputadora
050201250017	Computadora/Microcomputadora
050201250018	Computadora/Microcomputadora
050201250019	Computadora/Microcomputadora
050201250020	Comptadora/Microcomputadora
050201250021	Computadora/Microcomputadora
050201250022	Computadora/Microcomputadora
050201250023	Computadora/Microcomputadora
050201250024	Computadora/Microcomputadora
050201250025	Computadora/Microcomputadora
050201250026	Computadora/Microcomputadora
050201250027	Computadora/Microcomputadora
050201250028	Computadora/Microcomputadora
050201250029	Computadora/Microcomputadora
050201250030	Computadora/Microcomputadora
050201250031	Computadora/Microcomputadora

\$4,493.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	UMF No. 88	1994001797	Video Cassetera/Formato Vhs	Av. Salto del





	1995409637	Lector/Para Computadora	Agua No. 1296 Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, coah.
	1999008801	Refrigerador/Tipo Domestico	
	1999009460	Mesa/Para Exploracion Universal	
	1999009461	Mesa/Para Exploracion Universal	
	1999009967	Banquillo/Metalico Giratorio	
	1999010016	Maquina De Escribir/Manual	
	1999010024	Maquina De Escribir/Manual	
	1999010039	Maquina De Escribir/Manual	
	1999010424	Maquina De Escribir/Manual	
	1999010425	Maquina De Escribir/Manual	
	1999011478	Maquina De Escribir/Manual	
	1999011734	Refrigerador/Tipo Domestico	
	1999013240	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
	1999013241	Enfriador/Y Calentador Para Agua Electrico	
	1999013262	Refrigerador/Tipo Domestico lemm	
	1999019737	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiologico	
	1999024099	Laringoscopio/De Fibra Optica	
	1999024860	Carro/Tubular Para Curaciones	
	1999025222	Camilla/De Recuperacion	
	1999025223	Camilla/De Recuperacion	
	1999041255	Refrigerador/Tipo Domestico/Mabe	
	2002900336	Refrigerador/Para Laboratorio	
	2002913386	Monitor/De Signos Vitales	
	200480008483	Impresora/Laser Para Computacion	
	2004991114	Maquina De Escribir/Manual	
	200500011485	Silla/De Ruedas	
	200500011486	Silla/De Ruedas	
	200580008519	Impresora/Para Computadora	
	200580008521	Impresora/Para Computadora	
	200580008522	Impresora/Para Computadora	
	200580008523	Impresora/Para Computadora	
	200580008524	Impresora/Para Computadora	
	200580008526	Impresora/Para Computadora	





200580008528	Impresora/Para Computadora
200580008529	Impresora/Para Computadora
200580008530	Impresora/Para Computadora
200580008533	Impresora/Para Computadora
200580008536	Impresora/Para Computadora
200580008537	Impresora/Para Computadora
200580015925	Computadora/Microcomputadora
200580016773	Computadora/Microcomputadora
200580016774	Computadora/Microcomputadora
200580016775	Computadora/Microcomputadora
200580016781	Computadora/Microcomputadora
200580016783	Computadora/Microcomputadora
200580016786	Computadora/Microcomputadora
200580016787	Computadora/Microcomputadora
200580016789	Computadora/Microcomputadora
200580016790	Computadora/Microcomputadora
200580016791	Computadora/Microcomputadora
200580034126	Computadora/Microcomputadora
200580035176	Computadora/Microcomputadora
200580035177	Computadora/Microcomputadora
200580038834	Computadora/Microcomputadora
200580043040	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200580084342	Computadora/Microcomputadora
200600015721	Pulidora-Lustradora/Y Lavadora De Pisos
200600046798	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046800	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046801	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046802	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046803	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046804	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046805	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046806	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046807	Sistema De Corriente/Ininterrumpida





200600046809	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046810	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046813	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046814	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046815	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046816	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046817	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600046818	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600047019	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200600051476	Hornos/De Microondas
200600091232	Chasis/Para Rayos X
200600091233	Chasis/Para Rayos X
200680000827	Computadora/Microcomputadora
200680013015	Computadora/Microcomputadora
200880038816	Computadora/Microcomputadora
201080015492	Reveladora/Automática
201080051116	Computadora/Microcomputadora
201080051147	Computadora/Microcomputadora
201080072542	Computadora/Microcomputadora
201080072543	Computadora/Microcomputadora
201600003352	Detector/De Pulso Fetal
201700025440	Mobiliario Medico
201700026957	Mobiliario Medico
201700026959	Mobiliario Medico/Bascula Clinica
201780001076	Esfigmomanometro
201780001080	Esfigmomanometro
201780001130	Estuche De Diagnostico
201780001131	Estuche De Diagnostico
201780001132	Estuche De Diagnostico
201780001161	Lampara De Examinación
202080030721	Mobiliario Medico

\$3,318.50





PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	UMAA No. 89	200490027501	Bascula/Electronica	Damaso Rodriguez No. 750 Col. Centro Metropolitano, Saltillo, Coah.
		200600017939	Lampara/De Fibra Optica	
		200600030152	Sillon/Metalico Giratorio	
		200600030154	Sillon/Metalico Giratorio	
		200600030155	Sillon/Metalico Giratorio	
		200600040208	Pantalla Plana De Lcd	
		200600040219	Pantalla Plana De Lcd	
		200600040220	Pantalla Plana De Lcd	
		200600040221	Pantalla Plana De Lcd	
		200600040222	Pantalla Plana De Lcd	
		200600040437	Monitor/De Signos Vitales	
		200600040439	Monitor/De Signos Vitales	
		200600043879	Sillon/Metalico Fijo	
		200600046044	Refrigerador/Electrico	
		200800013690	Reanimador/Para Ventilacion Asistida	
		200880005960	Baño/De Parafina	
		200880015746	Computadora/Microcomputadora	
		200880015748	Computadora/Microcomputadora	
		200880015750	Computadora/Microcomputadora	
		200880015751	Computadora/Microcomputadora	
		200880038974	Computadora/Microcomputadora	
		200880039003	Computadora/Microcomputadora	
		200880039007	Computadora/Microcomputadora	
		200880039008	Computadora/Microcomputadora	
		200880039012	Computadora/Microcomputadora	
		200880039016	Computadora/Microcomputadora	
		200880039017	Computadora/Microcomputadora	
		200880039132	Computadora/Microcomputadora	
	200980003949	Unidad/Estomatologica		
	200980003950	Unidad/Estomatologica		





201080021756	Computadora/Microcomputadora
201080021758	Computadora/Microcomputadora
201080021759	Computadora/Microcomputadora
201080021760	Computadora/Microcomputadora
201080021763	Computadora/Microcomputadora
201080021776	Computadora/Microcomputadora
201080021778	Computadora/Microcomputadora
201080021890	Computadora/Microcomputadora
201080021894	Computadora/Microcomputadora
201080021895	Computadora/Microcomputadora
201080021898	Computadora/Microcomputadora
201080021906	Computadora/Microcomputadora
201080021909	Computadora/Microcomputadora
201080021910	Computadora/Microcomputadora
201080031808	Computadora/Microcomputadora
201080031811	Computadora/Microcomputadora
201080031812	Computadora/Microcomputadora
201080031815	Computadora/Microcomputadora
201080031817	Computadora/Microcomputadora
201080031818	Computadora/Microcomputadora
201080031819	Computadora/Microcomputadora
201080031820	Computadora/Microcomputadora
201080031821	Computadora/Microcomputadora
201080051113	Computadora/Microcomputadora
201080051288	Computadora/Microcomputadora
201080051423	Computadora/Microcomputadora
201080072554	Computadora/Microcomputadora
201080072556	Computadora/Microcomputadora
201880000826	Mobiliario Medico

\$966.00





PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
		1999022005	Unidad/Estomatologica	
		200600091213	Chasis/Para Rayos X	
		200600091214	Chasis/Para Rayos X	
		2002901024	Equipo De Rayos X/Para El Estudio Radiologico	
		200600046192	Equipo De Rayos X/Radiograficos Y Fluroscopicos	
		200600046337	Equipo/De Aire Comprimido	
		200600046338	Equipo/De Aire Comprimido	
		200600046901	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600046902	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600047038	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600047039	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600047040	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600047041	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600048077	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600048078	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600048079	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600048080	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600048081	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600048082	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600048083	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200600090742	Chasis/Para Rayos X	
		200600090743	Chasis/Para Rayos X	
		200600090744	Chasis/Para Rayos X	
		200600090745	Chasis/Para Rayos X	
		200600090746	Chasis/Para Rayos X	
		200600090747	Chasis/Para Rayos X	
		200600091209	Chasis/Para Rayos X	
		200600091210	Chasis/Para Rayos X	
		200600091211	Chasis/Para Rayos X	
		200600091212	Chasis/Para Rayos X	
		201080086982	Impresora/Laser Para Computacion	

UMF No. 70

Prolongacion
Presidente
Cardenas s/n
Zona Centro,
Saltillo, Coah.





		201080086984	Impresora/Laser Para Computacion	
		201080086989	Impresora/Laser Para Computacion	
		201080086991	Impresora/Laser Para Computacion	
		201080086994	Impresora/Laser Para Computacion	
		201080086996	Impresora/Laser Para Computacion	
		201080086997	Impresora/Laser Para Computacion	
		201080087001	Impresora/Laser Para Computacion	
		201080087005	Impresora/Laser Para Computacion	
	UMF No. 73	1985064870	Refrigerador/Vertical	Pablo de Mejia n0. 526 Zona Centro, Saltillo, Coah.

\$4,505.00

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
	CLINICA DE MAMA	201080026356	Computadora/Microcomputadora	Eje 5 No. 951 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coah.
		201080026365	Computadora/Microcomputadora	
		201800012662	Mobiliario De Cocina Y Comedor	
		201800012663	Mobiliario De Cocina Y Comedor	
		201800012664	Mobiliario De Cocina Y Comedor	
		201800012665	Mobiliario De Cocina Y Comedor	
		201800012796	Mobiliario De Administración	
		201800012799	Mobiliario De Administración	
		201800012800	Mobiliario De Administración	
		201800012801	Mobiliario De Administración	
		201800012802	Mobiliario De Administración	
		201800012887	Mobiliario De Administración	
		201800012993	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci	
		201800012996	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci	
		201800012998	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci	
		201800012999	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La	





			Informaci
		201800013000	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013001	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013002	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013003	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013004	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013005	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013008	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013010	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013013	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800013015	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Informaci
		201800026807	Mobiliario De Administración
		201900016759	Equipo De Cocina Y Comedor
		201900016760	Equipo De Cocina Y Comedor

\$460.00

PARTIDA	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
		201080091445	Impresora/Laser Para Computacion	Coral No. 371 Col. Miravalle, Saltillo, Coah.
		200380007578	Impresora/Laser Para Computacion/Cordinación De Competitividad	
		200880012801	Computadora/Portatil/Coordinacion De Competitividad	
		200880015705	Computadora/Microcomputadora	
	DELEGACION	200880015707	Computadora/Microcomputadora/Coordinacion De Competitividad	
		201080031834	Computadora/Microcomputadora/Coordinación De Competitividad	
		201180013552	Computadora/Microcomputadora/Coordinación De Competitividad	
		201180014158	Computadora/Microcomputadora/Coordinación De Competitividad	





		201180016384	Computadora/Microcomputadora
		201180016388	Computadora/Microcomputadora
		201180016403	Computadora/Microcomputadora
		201180016408	Computadora/Microcomputadora
		201180019422	Computadora/Microcomputadora/Coordinacion De Competitividad
		201180019720	Computadora/Microcomputadora
		201180019728	Computadora/Microcomputadora
		201180028056	Digitalizador/Scanner Para Computacion/Coordinacion De Competitividad
		201600029485	Computadora/Microcomputadora
		201600029451	Computadora/Microcomputadora Jef Serv Adm
		201600029453	Computadora/Microcomputadora Jef Serv Adm
		201600029459	Computadora/Microcomputadora
		201600029466	Computadora/Microcomputadora Jef Serv Adm
		201600029518	Computadora/Microcomputadora Jef Serv Adm

\$410.00

PARTIDA	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
A		2001991299	Pulidora-Lustradora/Y Lavadora De Pisos	Blvd. Eliseo Mendoza Berrueto No, 3701 col. Delicias, Piedras Negras, Coah.
		2002992044	Computadora/Microcomputadora	
		2002992045	Computadora/Microcomputadora	
		2002992046	Computadora/Microcomputadora	
		2002992047	Computadora/Microcomputadora	
	CSS Piedras Negras	200800013267	Sistema De Corriente/Ininterrumpida	
		200880015720	Computadora/Microcomputadora	
		200880015938	Computadora/Microcomputadora	
		200880015939	Computadora/Microcomputadora	
		200880015940	Computadora/Microcomputadora	
		200880015942	Computadora/Microcomputadora	
		201080031498	Computadora/Microcomputadora	





		201080031499	Computadora/Microcomputadora	
		201080031501	Computadora/Microcomputadora	
		201080031502	Computadora/Microcomputadora	
		201080031505	Computadora/Microcomputadora	
		201080031506	Computadora/Microcomputadora	
		201080072815	Computadora/Microcomputadora	
		201080091451	Impresora/Laser Para Computacion	
		1990075955	Vitrina/De Refrigeracion	
		1995400992	Maquina De Escribir/Portatil	
		1997400801Y	Video Cassetera/Electrica	
		2000992732	Amplificador/De Sonido	
		2000992734	Grabadora/De Casete	
		2002958887	Aparato De Gimnasia/Para Ejercicios Fisicos	
		2003950737	Aparato De Gimnasia/Para Ejercicios Fisicos	
		2003952017	Equipo De Sonido/Sistema Modular	
		200690000976	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000977	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000978	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000979	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000980	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000981	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000982	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000983	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000984	Bicicleta/Estacionaria	
		200690000985	Bicicleta/Estacionaria	
	GUARDERIA PIEDRAS NEGRAS	200580043501	Lector/Para Computadora	Av. Industrial No. 909 Col. Lomas del Norte, Piedras Negras, Coah.
		200580043502	Lector/Para Computadora	
		201080002807	Escritorio/De Forma Especial	

\$624.00

PARTID	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
--------	--------	-----	-------------	-----------





A				
		1985062795	Mesa/Con Respaldo Y Doble Vertedero Md2 50	
		1986005837	Carro/Tubular Para Curaciones	
		1986005838	Carro/Tubular Para Curaciones	
		1986021387	Carro/Tubular Para Medicamentos	
		1986024462	Ventilador/Para Anestesia	
		1986030255	Extractor/De Baleros	
		1986036821	Parrilla/Electrica Para Laboratorio	
		1986037127	Parrilla/Electrica Para Laboratorio	
		1986067169	Resucitador-Ambu/Manual	
		1987008740	Procesador/De Pelicula	
		1987008976	Mueble/Especiales	
		1987019497	Carro/Para Autoclave Metalico	
		1987031823	Pantalla De Cine/De Cine Con Tripie	
		1987063177	Refrigerador/Tipo Domestico	
		1987073585	Carro/Tubular Para Curaciones	
	HGSZ No. 13	1988125992	Mesa/De Interpretacion	
		1988130549	Mueble/Especiales	
		1988130550	Mueble/Especiales	
		1988130552	Mueble/Especiales	
		1988130554	Mueble/Especiales	
		1989018309	Camilla/De Recuperacion	
		1989018310	Camilla/De Recuperacion	
		1990068915	Soportes/Para Lampara	
		1990070023	Camilla/Para Ambulancia	
		1990073452	Caja/De Pesca	
		1991019638	Carro/Para Material Esteril D06-032	
		1992035653	Jabonera/De Pedales C-Sist Hidraulico P-Cirujano	
		1993004550	Escritorio/Metalico De Un Pedestal	
		1993033012	Carro/Para Transporte De Charolas	
		1994005666	Archivero/Metalico De Guarda Visible	
		1994005669	Archivero/Metalico De Guarda Visible	

Bld. Guerrero
No. 2500 Col.
San Andres,
Cd. Acuña,
Coah.





1994005677	Archivero/Metalico De Guarda Visible
1994005796	Archivero/Metalico De Guarda Visible
1994007351	Archivero/Metalico De 4 Gavetas Oficio
1994007352	Archivero/Metalico De 4 Gavetas Oficio
1994010901	Sillon/Confortable
1994011906	Carro/Camilla
1994011907	Carro/Camilla
1994019564	Mesa/Alta Con Vertedero
1994030049	Carro/Camilla
1994403546	Cama/Pediatrica Metalica
1994500333	Mesa/Alta Cubierta Ai Con Respaldo D02 127
1994500334	Mesa/Alta Cubierta Ai Con Respaldo D02 127
1995406524	Lector/Para Computadora
1997007460	Sillon/Metalico Giratorio
1997009550	Sillon/Metalico Fijo
1997009551	Sillon/Metalico Fijo
1997009552	Sillon/Metalico Fijo
1997009553	Sillon/Metalico Fijo
1997009554	Sillon/Metalico Fijo
1997009555	Sillon/Metalico Fijo
2000946152	Mueble/Especiales
2001914009	Maquina De Escribir/Manual
2001915806	Carro/Transportador
200380004716	Lampara/Quirurgica De Techo
200380004717	Lampara/Quirurgica De Techo
200400075622	Mesa/Alta Con Cubierta De A.Inox D02-128
200400075623	Mesa/Alta Con Cubierta De A.Inox D02-128
200400080564	Carro/Tubular Para Medicamentos
200400080568	Mesa/Metalica Paraexploracion Pediatrica
200400080861	Mesa/Para Exploracion Universal
200400081484	Cama/Clinica De Posiciones
200500008189	Escritorio/Pedestal Derecho/Lateral Izquierdo
200500008191	Escritorio/Pedestal Derecho/Lateral Izquierdo





200500008200	Mesa/Metalica Paraexploracion Pediatrica
200500010045	Baño De Artesa/Metalico
200500010064	Archivero/Metalico De 4 Gavetas Oficio
200500010065	Archivero/Metalico De 4 Gavetas Oficio
200500010070	Archivero/Metalico De 4 Gavetas Oficio
200500011557	Lampara/De Emergencia Para Cirugia
200500011615	Mesa/Metalica Paraexploracion Pediatrica
200500011618	Mesa/Metalica Paraexploracion Pediatrica
200500011973	Bascula/De Plataforma
200500011975	Bascula/De Plataforma
200500025211	Mesa/Metalica Escritorio
200500025242	Silla Ruedas/De Ruedas
200500025329	Carro/Tubular Para Curaciones
200600046734	Sistema De Corriente/Ininterrumpida
200800003056	Negatoscopio/Cuadruple De 14x17
200880038823	Computadora/Microcomputadora
200880038911	Computadora/Microcomputadora
200880038913	Computadora/Microcomputadora
200880038914	Computadora/Microcomputadora
200880038917	Computadora/Microcomputadora
200880038918	Computadora/Microcomputadora
200880038920	Computadora/Microcomputadora
200880038921	Computadora/Microcomputadora
200880038927	Computadora/Microcomputadora
201000005213	Carro/Camilla
201000005214	Carro/Camilla
201080015482	Reveladora/Automatica
201080031595	Computadora/Microcomputadora
201080031596	Computadora/Microcomputadora
201080031597	Computadora/Microcomputadora
201080031600	Computadora/Microcomputadora
201080031602	Computadora/Microcomputadora
201080031603	Computadora/Microcomputadora





201080031610	Computadora/Microcomputadora
201080031611	Computadora/Microcomputadora
201080031617	Computadora/Microcomputadora
201080031620	Computadora/Microcomputadora
201080031621	Computadora/Microcomputadora
201080031622	Computadora/Microcomputadora
201080031624	Computadora/Microcomputadora
201080031626	Computadora/Microcomputadora
201080031627	Computadora/Microcomputadora
201080031628	Computadora/Microcomputadora
201080051364	Computadora/Microcomputadora
201080051383	Computadora/Microcomputadora
201080051393	Computadora/Microcomputadora
201080051402	Computadora/Microcomputadora
201080051412	Computadora/Microcomputadora
201080072516	Computadora/Microcomputadora
201080072518	Computadora/Microcomputadora
201080072525	Computadora/Microcomputadora
201080083134	Computadora/Portatil
201100002626	Estufa/A Base De Gas Tiene Fugas En Lineas De Alimentacion Y Quemadores- Base Exterior Oxidada- Y No Sirven Los Soportes Que La Mantienen Nivelada.
201100002593	Estufon/A Base De Gas
050701250001	Buro Metalico
050701250002	Buro Metalico
050701250003	Buro Metalico
050701250004	Buro Metalico
050701250005	Buro Metalico
050701250006	Buro Metalico
050701250007	Buro Metalico
050701250008	Buro Metalico
050701250009	Buro Metalico
050701250010	Buro Metalico
050701250011	Buro Metalico





050701250012	Buro Metalico
050701250013	Buro Metalico
050701250014	Buro Metalico
050701250015	Buro Metalico
050701250016	Buro Metalico
050701250017	Buro Metalico
050701250018	Buro Metalico
050701250019	Buro Metalico
050701250020	Buro Metalico
050701250021	Buro Metalico
050701250022	Buro Metalico
050701250023	Buro Metalico
050701250024	Buro Metalico
050701250025	Buro Metalico
050701250026	Buro Metalico
050701250027	Buro Metalico
050701250028	Buro Metalico
050701250029	Buro Metalico
050701250030	Buro Metalico
050701250031	Buro Metalico
050701250032	Buro Metalico
050701250033	Buro Metalico
050701250034	Buro Metalico
050701250035	Buro Metalico
050701250036	Buro Metalico
050701250037	Buro Metalico
050701250038	Buro Metalico
050701250039	Buero Metalico
050701250040	Buro Metalico
050701250041	Buro Metalico
050701250042	Buro Metalico
050701250043	Buro Metalico
050701250044	Buro Metalico





050701250045	Buro Metalico
050701250046	Buro Metalico
050701250047	Buro Metalico
050701250048	Buro Metalico
050701250049	Buro Metalico
050701250050	Buro Metalico
050701250051	Buro Metalico
050701250052	Buro Metalico
050701250053	Buro Metalico
050701250054	Buro Metalico
050701250055	Buro Metalico
050701250056	Buro Metalico
050701250057	Buro Metalico
050701250058	Buro Metalico
050701250059	Buro Metalico
050701250060	Escritorio Metalico
050701250061	Archivero 4 Gavetas
050701250062	Archivero 4 Gavetas
050701250063	Tripie Porta Suero
050701250064	Pedal De Bote Para Basura
050701250065	Pedal De Bote Para Basura
050701250066	Sillon Fijo Trineo
050701250067	Anaquele De Madera
050701250068	Escritorio Metalico
050701250069	Escritorio Metalico
050701250070	Escritorio Metalico
050701250071	Escritorio Metalico
050701250072	Escritorio Metalico
050701250073	Escritorio Metalico
050701250074	Escritorio Metalico
050701250075	Escritorio Metalico
050701250076	Escritorio Metalico
050701250077	Escritorio Metalico





050701250078	Escritorio Metalico
050701250079	Escritorio Metalico
050701250080	Escritorio Metalico
050701250081	Mesa Puente
050701250082	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250083	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250084	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250085	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250086	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250087	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250088	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250089	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250090	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250091	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250092	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250093	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250094	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250095	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250096	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250097	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250098	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250099	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250100	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250101	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250102	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250103	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250104	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250105	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250106	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250107	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250108	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250109	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250110	Banco De Altura De Dos Peldaños





050701250111	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250112	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250113	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250114	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250115	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250116	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250117	Mesa Escritorio Metalico
050701250118	Mesa P/Maquina De Escribir
050701250119	Mesa Para Maquina De Escribir
050701250120	Mesa De Escritorio Metalico
050701250121	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250122	Mesa Alta Metalica
050701250123	Mesa Alta Metalico
050701250124	Banco De Altura De Dos Peldaños
050701250125	Banco De Altura 2 Peldaños
050701250126	Banco De Altura 2 Peldaños
050701250127	Banco De Altura 2 Peldaños
050701250128	Banco De Altura 2 Peldaños
050701250129	Banco De Altura 2 Peldaños
050701250130	Banco Giratorio Cromado
050701250131	Silla Negra
050701250132	Silla
050701250133	Archivero Guarda Visible Jefe Enf
050701250134	Archivero De 4 Gavetas Serv Grales
050701250135	Tina Cubeta De Acero Inox
050701250136	Tina Cubeta Acero Inox
050701250137	Vitrina De Pared
050701250138	Baño Maria P/Comida
050701250139	Carro Pasteur Medicamento
050701250140	Silla Secretarial
050701250141	Vitrina De Pared
050701250142	Negatoscopio Doble
050701250143	Silk Trinco





050701250144	Mesa Pasteur
050701250145	Bote Ropa Sucia
050701250146	Mesa C/Tarja
050701250147	Mesa De Exploracion De Gine
050701250148	Escritorio De Comoda
050701250149	Silla Apilable
050701250150	Silla Apilable
050701250151	Silla Apilable
050701250152	Negatoscopio Sencillo
050701250153	Escritorio De Comoda
050701250154	Silla Apilable
050701250155	Silla Apilable
050701250156	Silla Apilable
050701250157	Silla Apilable
050701250158	Silla Apilable
050701250159	Silla Apilable
050701250160	Banco Giratorio Cromado
050701250161	Silla Apilable
050701250162	Silla Apilable
050701250163	Silla Apilable Vinil
050701250164	Silla Fija De Vinil
050701250165	Silla Apilable Vinil
050701250166	Silla Apilable
050701250167	Silla Apilable
050701250168	Silla Apilable Trineo
050701250169	Silla Fija Vinil Verde
050701250170	Silla Fija Vinil
050701250171	Silla Apilable
050701250172	Silla Apilable
050701250173	Silla Apilable
050701250174	Silla Apilable
050701250175	Buro Metalico
050701250176	Carro Para Ropa





050701250177	Mesa De Exploracion De Gine
050701250178	Archivero Metalico
050701250179	Archivero Metalico
050701250180	Banco Giratorio Cromado
050701250181	Archivero Metalico
050701250182	Escritorio
050701250183	Banco Giratorio Cromado
050701250184	Vitrina Con Anaquel
050701250185	Bote De Acero Inoxidable
050701250186	Banco Giratorio Cromado
050701250187	Banco Giratorio Cromado
050701250188	Escritorio Metalico
050701250189	Buro Escritorio
050701250190	Banco Giratorio Cromado
050701250191	Estante Anaquel Dos Puertas
050701250192	Banco Giratorio Cromado
050701250193	Vitrina De Pared
050701250194	Banco Giratorio Cromado
050701250195	Escritorio Metalico
050701250196	Banco Giratorio Cromado
050701250197	Banco Giratorio Cromado
050701250198	Banco Giratorio Cromado
050701250199	Banco Giratorio Cromado
050701250200	Banco Giratorio Cromado
050701250201	Banco Giratorio Cromado
050701250202	Banco Giratorio Cromado
050701250203	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250204	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250205	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250206	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250207	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250208	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250209	Cama Clinica De Multiples Posiciones





050701250210	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250211	Archivero De Tres Gavetas
050701250212	Archivero De Cuatro Gavetas
050701250213	Arcivero De 4 Gavetas Negro
050701250214	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250215	Mesa Escritorio Medico
050701250216	Archivero De 4 Gavetas
050701250217	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250218	Buro Con 4 Cajones
050701250219	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250220	Silla Fija
050701250221	Vitrina Pared
050701250222	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250223	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250224	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250225	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250226	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250227	Escritorio De Madera Chico
050701250228	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250229	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250230	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250231	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250232	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250233	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250234	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250235	Arcivero De 4 Gavetas
050701250236	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250237	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250238	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250239	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250240	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250241	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250242	Cama Clinica De Multiples Posiciones





050701250243	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250244	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250245	Loker
050701250246	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250247	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250248	Archivero 4 Gavetas
050701250249	Cama Clinica De Multiples Posiciones
050701250250	Mesa Pauster
050701250251	Mesa Pasteur De Acero Inoxidable
050701250252	Escritorio Metalico
050701250253	Negatoscopio Sencillo
050701250254	Vitrina De Pared
050701250255	Negatoscopio Sencillo
050701250256	Mesa Para Maquina De Escribir
050701250257	Bote De Basura
050701250258	Negatoscopio Sencillo
050701250259	Escalon Banco
050701250260	Negatoscopio Doble
050701250261	Negatoscopio Doble
050701250262	Sillon Negro 3 Asientos
050701250263	Bote De Basura
050701250264	Carro De Plastico Para Medicamento
050701250265	Bote De Basura
050701250266	Silla Negra Taod
050701250267	Archivero Metalico
050701250268	Bote De Basura
050701250269	Lavabo Pasteur Con Mesa Con Tarja
050701250270	Sillon Negro 3 Lugares
050701250271	Bote De Basura
050701250272	Tarja Derecha
050701250273	Bote De Basura
050701250274	Silla Negra
050701250275	Buro Metalico





050701250276	Carro Rojo (Desfibrilador)
050701250277	Banca Individual Silla Verde Fija
050701250278	Buro Metalico
050701250279	Anaquele Metalico Guarda Visible
050701250280	Silla Verde
050701250281	Bote De Basura
050701250282	Silla Fija
050701250283	Silla Negra
050701250284	Buro Azul
050701250285	Mesa Pasteur De Acero Inoxidable
050701250286	Silla Secretarial
050701250287	Banca Comedor
050701250288	Escritorio De Madera
050701250289	Silla Verde Fija
050701250290	Camilla
050701250291	Mesa Equipo Medico
050701250292	Banco Cremado
050701250293	Banca Metalica
050701250294	Mesa De Madera
050701250295	Banco De Altura
050701250296	Banca Metalica
050701250297	Mesa Pauster
050701250298	Tina De Acero Inoxidable
050701250299	Mesa Escritorio
050701250300	Silla Negra
050701250301	Mesa Para Maquina De Escribir
050701250302	Mueble Blanco
050701250303	Bote De Basura
050701250304	Bote De Basura
050701250305	Mesa Pasteur
050701250306	Negatoscopio Sencillo
050701250307	Bote
050701250308	Cubeto Acero Inoxidable





050701250309	Bote Basura
050701250310	Silla Azul De Plastico
050701250311	Negatoscopio Doble
050701250312	Archivero De Dos Gavetas
050701250313	Escritorio Echizo De Madera
050701250314	Mesa Para Maquina Escribir
050701250315	Silla Cama Plegable
050701250316	Banco Cromado
050701250317	Silla Cama Plegable
050701250318	Guarda Visible
050701250319	Silla Cama Plegable
050701250320	Silla Cama Plegable
050701250321	Centrifuga
050701250322	Tarja Derecha
050701250323	Mesa Con Tarja
050701250324	Lampara De Techo
050701250325	Lampara De Techo
050701250326	Lampara Qx Techo
050701250327	Silla Cama Plegable
050701250328	Microscopio
050701250329	Silla Cama Plegable
050701250330	Mesa Con Tarja Izquierda
050701250331	Silla Cama Plegable
050701250332	Sierro Yeso
050701250333	Mesa Con Lavabo Izquierda
050701250334	Tres Archiveros Guardavisibles
050701250335	Escritorio Metalico
050701250336	Tarja De Acero Inoxidable
050701250337	Credenza Metalica
050701250338	Mueble Blanco
050701250339	Tarja Izquierda
050701250340	Mesa Con Tarja
050701250341	Silla Semi Ejecutiva





050701250342	Mesa De Trabajo
050701250343	Silla Semi Ejecutiva
050701250344	Silla Secretarial
050701250345	Negatoscopio
050701250346	Archivero 4 Gavetas
050701250347	Credenza Metalica
050701250348	Negatoscopio
050701250349	Mesa Con Tarja
050701250350	Redenza Metalica
050701250351	Banco De Dos Peldaños
050701250352	Banca De Madera
050701250353	Silla Apilable
050701250354	Anaquele Guardavisible
050701250355	Anaquele Guardavisible
050701250356	Anaquele Guardavisible
050701250357	Escritorio
050701250358	Sillon Fijo Vinil
050701250359	Mesa Escritorio
050701250360	Mesa Pasteur
050701250361	Mesa Pasteur
050701250362	Escritorio Metalico
050701250363	Mesa Escritorio Metalico
050701250364	Escritorio De Formica
050701250365	Escritorio Metalico
050701250366	Archivero 4 Gavetas
050701250367	Anaquele De Madera
050701250368	Vitrina De Pared
050701250369	Mesa/Escritorio Metalico
050701250370	Silla Semiejecutiva Respaldo Maya
050701250371	Silla Secretarial
050701250372	Mesa Para Maquina De Escribir
050701250373	Naca Individual Metalica
050701250374	Mesa Pasteur





	050701250375	Mesa Para Equipo Medico
	050701250376	Mesa Alta De Trabajo Con Cajones
	050701250377	Mesa De Trabajo Formica
	050701250378	Gabinete De Madera 4 Puertas
	050701250379	Buro Metalico
	050701250380	Buro Metalico
	050701250381	Buro Metalico
	050701250382	Buro Metalico
	050701250383	Buro Metalico
	050701250384	Buro Metalico
	050701250385	Buro Metalico
	050701250386	Buro Metalico
	050701250387	Banco De Altura De Dos Peldaños
	050701250388	Cama Clinica De Multiples Posiciones
	050701250389	Silla Negra
	050701250390	Arcivero 4 Gavetas

\$5,021.75

PARTID A	UNIDAD	NNI	DESCRIPCION	UBICACIÓN
		1999012776	Lampara/Para Cuarto De Revelado	carretera Presa de la Amistad No. 2099 Col. Infonavit, Cd Acuña, Coah.
	UMF No. 87	200580017390	Computadora/Microcomputadora	
		1994403345	Esterilizador/A Base De Vapor	Calle Rayon No. 580 sur Col. Centro, Acuña, coah.
	UMF No. 81	2002901119	Dosificador/Y Amalgamador Estomatologico	
		202000006133	Bascula Con Estadimetro	Mina No. 1590 Col. San Andres, Acuña, Coah.
		202080012140	Refrigerador P/Banco De Sangre	
		202080012242	Mesa Universal Para Exploracion	
		202080012251	Mesa Universal Para Exploracion	
	HGZ No. 92			





202080012255	Mesa Universal De Exploracion
202080012262	Mesa Universal Para Exploracion
202080018708	Escritorio Modular Tipo Bala D
202080018753	Carro De Aseo En Forma De Tije
202080022729	Mesa De Usos Multiples
202080023182	Banca Tandem 3 Lugares
202080023251	Silla Giratoria
202080023254	Silla Giratoria
202080023266	Mobiliario De Administración
202080023275	Mobiliario De Administración
202080023309	Sila Giratoria De Respaldo
202080023373	Sillon Acojinado
202080023374	Mobiliario De Sala De Espera Y Otros
202080023376	Mobiliario De Sala De Espera Y Otros
202080023377	Sillon Acojinado Reclinable
202080023378	Sillon Acojinado Reclinable
202080023391	Sillon Giratorio De Respaldo
202080023395	Silla Giratoria De Respaldo
202080023443	Sillon Fijo
202080023502	Sillon Fijo De Respaldo
202080023837	Sillon Confortable
202080023852	Sillon Giratorio De Respaldo
202080023856	Sillon Giratorio Con Respaldo
202080023861	Mobiliario De Administración
202080023871	Sillon Giratorio De Respaldo
202080023872	Sillon Giratorio Con Respaldo
202080023876	Sillon Giratorio De Respaldo
202080023878	Sillon Giratorio De Respaldo
202080023879	Sillon Giratorio Con Respaldo
202080024079	Mobiliario De Administración
202080024086	Mobiliario De Administración
202080024185	Sillon Confortable De 3 Lugares
202080024965	Mobiliario De Administración





202080025455	Silla Fija Apilable
202080025751	Silla Fija Apilable
202080034594	Mesa Integral Alta 180 Cm
202080034595	Mesa Integral Alta De 180 Cm
202100011123	Sillon Giratorio Con Respaldo
202100011198	Silla Giratoria De Respaldo
202100011239	Banca En Tandem Para 4 Lugares
050104260001	Bote De Basura
050104260002	Silla Fija Apilable
050104260003	Banca Tendem 3 Lugares
050104260004	Sillon Reclinable
050104260005	Bote De Basura
050104260006	Bote De Basura
050104260007	Bote De Basura
050104260008	Bote De Basura
050104260009	Bote De Basura
050104260010	Bote De Basura
050104260011	Bote De Basura
050104260012	Bote De Basura
050104260013	Bote De Basura
050104260014	Bote De Basura
050104260015	Bote De Basura
050104260016	Bote De Basura
050104260017	Sillon Reclinable

\$728.00

PARTIDA	DESCRIPCION	MEDIDA	VALOR MINIMO POR KG
21	CARTON	KG	\$2.35
22	PAPEL ARCHIVO	KG	\$2.61
23	PAPEL GENERAL	KG	\$2.61
24	ROPA HOSPITALARIA DE BAJA (TRAPO LIMPIO)	KG	\$ 11.8491





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



NOTAS:

LOS LICITANTE(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) CUBRIR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AL MOMENTO DEL RETIRO DE LOS BIENES ADJUDICADOS, LOS PRECIOS DE ENAJENACIÓN ADJUDICADOS DE VENTA MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VIGENTE.

EL PRECIO DE ADJUDICACIÓN NO PODRÁ SER INFERIOR AL VALOR NETO DE REPOSICIÓN PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ASIMISMO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE PRECIOS QUE DURANTE EL PERÍODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AUTORICE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PUBLICADAS EN FORMA BIMESTRAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.



2026
año de
Margarita
Maza



ANEXO N° 2

Fecha: _____

CEDULA DE OFERTA

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÒRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL COAHUILA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES.**

Conforme a las Bases de la Licitación Pública N° LPN-001-OOAD-COAH-2026, emitida por esa OOAD, a continuación presento mi oferta, para adquirir los bienes de mi interés de acuerdo con lo siguiente:

Descripción del bien: _____

Partida número: _____

Nombre del postor: _____

R.F.C. : _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Declaro que los bienes motivo de mi postura han sido examinados por el suscrito y estando conforme con las condiciones en que actualmente se encuentran, ofrezco la cantidad de \$_____ (Anotar el importe con letra)

Garantizando mi postura con:

Cheque certificado número: _____

Cheque de caja número: _____

Expedido por: _____

(Mencionar institución bancaria)





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



La cantidad señalada en el cheque, corresponde al 10% del valor determinado a los bienes muebles.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO N° 3

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

FECHA: _____

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÒRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL COAHUILA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES.**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE POR MÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, ME ABSTENGO DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA OOAD, INDUZCAN O ALTEREN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS APETOS QUE OFREZCAN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LO ANTERIOR, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LPN-004-00AD-COAH-2025.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE





ANEXO N° 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE (EN SU CASO PAPEL MEMBRETADO)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÒRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL COAHUILA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES.
PRESENTE.**

SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS BASES

Fecha _____

Licitación Pública N° **LPN-004-00AD-COAH-2025.**

Nombre del Licitante Nombre del Representante

Preguntas:

Firma del Representante





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO N° 5

CONTENIDO BASES

FECHA _____

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÒRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL COAHUILA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES.**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE CONOZCO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LPN-004-00AD-COAH-2025**, QUE ESE DEPARTAMENTO A SU CARGO LLEVARA EN LA FECHA SEÑALADA, QUEDANDO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LAS MISMAS.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL



2026
año de
**Margarita
Maza**



ANEXO N°. 6

ART. 131 L.G.B.N. Y ART. 8 L.F.R.A.S.S.

FECHA _____

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL COAHUILA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE NO ME ENCUENTRO EN LOS SUPUESTOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 131 DE LA “LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES”, EL CUAL A LA LETRA DICE:

“LAS ENAJENACIONES A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO NO PODRÁN REALIZARSE A FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN CUALQUIER FORMA INTERVENGAN EN LOS ACTOS RELATIVOS A DICHAS ENAJENACIONES, NI DE SUS CÓNYUGES O PARIENTES CONSANGUÍNEOS O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO O CIVILES, O DE TERCEROS CON LOS QUE DICHOS SERVIDORES TENGAN VÍNCULOS PRIVADOS O DE NEGOCIOS, LAS ENAJENACIONES QUE SE REALICEN EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO, SERÁN NULAS Y CAUSA DE RESPONSABILIDAD”.

ASÍ MISMO MANIFIESTO QUE TAMPOCO ME ENCUENTRO EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCIÓN XX DE LA “LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS”, EL CUAL A LA LETRA DICE:

“ABSTENERSE, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS, DE CELEBRAR O AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE PEDIDOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA PUBLICA O DE SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTA, CON QUIEN DESEMPEÑE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO, O BIEN CON LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHAS PERSONAS FORMEN PARTE. POR NINGÚN MOTIVO PODRÁ CELEBRARSE PEDIDO O CONTRATO ALGUNO CON QUIEN SE ENCUENTRE INHABILITADO PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EL SERVICIO PUBLICO.”

LO ANTERIOR A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA ADJUDICACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-004-00AD-COAH-2025, DESCRITA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL





A N E X O N ° 7

EJEMPLO DE AJUSTES PORCENTUALES.

EL SIGUIENTE EJEMPLO MUESTRA EL PROCEDIMIENTO DE AJUSTES PORCENTUALES QUE DEBERÁ APLICARSE EN EL PRECIO DE ADJUDICACIÓN Y QUE CORRESPONDERÁ AL QUE RESULTE DE LAS VARIACIONES ENTRE EL QUE HUBIERE SERVIDO DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN Y AQUEL QUE SE FIJE POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LA LISTA VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ARTÍCULO "X" LICITADO EL XX DE XX DE XX A PRECIO MÍNIMO DE LA LISTA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE \$ EL KILOGRAMO, OBTENIÉNDOSE PRECIO DE VENTA EN LA ADJUDICACIÓN DE \$ 12.00 EL KILOGRAMO, ES DECIR LA VARIACIÓN ENTRE AMBOS ES DE UN 20 %.

PARA EL BIMESTRE MARZO - ABRIL LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, INFORMA QUE EL PRECIO MÍNIMO PARA EL MISMO ARTÍCULO ES DE \$ 14.00 EL KILOGRAMO, AL CUAL LE APLICAMOS EL 20 % DE LA VARIACIÓN OBTENIDA RESULTANDO \$ 2.80, QUE SUMADOS A LOS \$ 14.00 CONSTITUYE EL NUEVO PRECIO DE ADJUDICACIÓN, ES DECIR \$ 16.80 EL KILOGRAMO PARA ESE BIMESTRE.

SI PARA EL LAPSO MAYO - JUNIO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, PUBLICA EL PRECIO MÍNIMO DEL ARTÍCULO EN \$ 15.00 EL KILOGRAMO, CALCULAREMOS NUEVAMENTE EL 20 % DE \$15.00 RESULTANDO \$ 3.00 QUE SUMADOS A LOS \$ 15.00 PROPORCIONA EL NUEVO PRECIO DE ADJUDICACIÓN PARA EL BIMESTRE JULIO - AGOSTO DE \$18





A N E X O N ° 8

MODELO DE CONTRATO DE CONCESION.

CONTRATO No. xxxxxxxxxxxx

Contrato de compra-venta de "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx" que celebran el Instituto Mexicano del Seguro Social a quien en lo sucesivo se le designara como (instituto), representado por el xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Coahuila y por la otra parte el xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, a quien para efectos de este contrato se le denominara como (el comprador), como representante legal, como compareciente con capacidad legal para obligarse y contratar, de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I.- DECLARA EL REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO

I.1.- Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Su representante, el xxxxxxxxxxxx, con el carácter ya mencionado, se encuentra facultado para suscribir el presente contrato en representación de "El Instituto", y acredita su personalidad con el testimonio que contiene la escritura pública número xxxxxxxx, de fecha xxxxxxxx, otorgada ante la fe del Lic. xxxxxxxxxxxx, Titular de la Notarias No. xxxxxxxxxxxxxxxx. inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio mercantil número xxxxxxxxxxxxxxxx.

I.3.- Agrega el **INSTITUTO** que en cumplimiento a las disposiciones que establece el Art. 131 y 132 en su Título Quinto de la "Ley de General de Bienes Nacionales", convocó a toda persona física o moral o empresas interesadas en la adquisición de Desechos de Generación Continua a participar en la Adjudicación Directa xxxxxxxxxxxx de la partida No. xxxxxxxx, que quedó desierta de la Licitación Pública xxxxxxxxxxxx, celebrando el día xxxxxxxxxxxxxxxx adjudicación directa del desecho antes descrito, del cual resultó adjudicado con la Partida 4 "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx" ya que entre el proponente reunió las Condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **INSTITUTO**.

I.4.- Que señala como domicilio el ubicado en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 Col. La Salle, Saltillo, Coahuila

II.- DECLARA EL COMPRADOR





deberá de realizar a más tardar 24 horas después de su reporte efectuado únicamente por personal del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

EL COMPRADOR se obliga a mantener el área donde se depositan los desechos, limpia, ordenada y con buena imagen, con personal a su cargo en la Unidad, dentro de los horarios de 06:00 a 08:00 horas de Lunes a Viernes atendiendo a lo dispuesto en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos su Reglamento y Guía para el cumplimiento de obligaciones contenidas en la citada Ley.

Así mismo las partes convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **EL COMPRADOR**, ni para con los trabajadores que él mismo contrate, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de mí, siendo por tanto a mi cargo todas las responsabilidades con dichos trabajadores.

CUARTA.- EL COMPRADOR deberá liquidar el retiro de los desechos, motivo del presente contrato previo al día del retiro de los desechos (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX) **siguiente recolectados sujetándose a lo siguiente:**

Acudir al Departamento de Conservación y Servicios Generales sita en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 Col. La Salle y/o en la Unidad en la cual se realice el retiro, para la elaboración de orden de ingreso, en horario de las 8:30 y máximo a las 14:00 horas, después de este horario no se elaborará dicha orden.

En la orden de ingreso se señalará la cantidad que resulte de la suma determinada al aplicar el precio unitario estipulado en la CLÁUSULA SEGUNDA de este contrato por el total de kilos retirados.

Acto seguido acudir con la orden de ingreso a la Subdelegación xxxxx, sita en xxxxxxxxx., para su autorización.

Realizar su pago en sucursales bancarias autorizadas mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del "instituto mexicano del seguro social".

Acudir al Departamento de Conservación y Servicios Generales y/o unidad, para comprobar el pago realizado el mismo día en horas de oficina hasta las 16:00 horas con

Original o copia de la Ficha de Deposito expedida por la Subdelegación.

Copia Ficha de Deposito expedida por el Banco en que se realizó el pago y original para su cotejo.

En caso de no acreditar el pago en los términos previstos en la presente Cláusula se dará por no presentada dicha comprobación, cuya sanción se contempla en la CLAUSULA DECIMA CUARTA.

En ningún caso podrá contar con adeudos anteriores referentes a retiro de los desechos y/o sanciones. Por lo que no se le elaborarán ordenes de ingreso para pagos subsecuentes, en tanto no se haya liquidado y comprobado dicho adeudo.





QUINTA.- El INSTITUTO concederá al comprador como plazo extraordinario para realizar las maniobras que requieren la recolección de "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX" 1 (UN) día hábil posterior a la fecha programada, posterior a ese tiempo establecido se aplicarán las penas convencionales pactadas en la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.

SEXTA.- EL COMPRADOR se obliga a otorgar a favor de EL INSTITUTO cheque certificado o cheque de caja, depósito de efectivo, a fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Contrato, garantía cuyo importe será del 10% del monto estimado de los desechos a retirar durante la vigencia del Contrato, considerando el precio unitario vigente al momento de la licitación, por lo que la garantía de sostenimiento de ofertas presentada por el licitante ganador, será retenida durante la vigencia del Contrato. En las Bases de la Licitación Pública No. xxxxxxxx, se estableció que la generación anual aproximada de los desechos materia de este contrato asciende a:

Table with 4 columns: No. De Partida, Descripción del Desecho, Unidad Medida, de, Generación Anual Estimada

Ese importe quedará en resguardo, a título de garantía en el Departamento de Conservación y Servicios Generales sita en Blvd. Venustiano Carranza No. 2809 Col. La Salle, Saltillo, Coah., y será devuelto al COMPRADOR una vez liquidadas las obligaciones contraídas por el mismo en el presente contrato.

SÉPTIMA.- EL COMPRADOR asume de manera expresa toda la responsabilidad que le fuere legalmente imputable a él o a su personal, cuando en el cumplimiento de este contrato cause daños a los bienes, al personal del INSTITUTO o a terceras personas, obligándose a restituir las cantidades que por tal concepto llegare a erogar el INSTITUTO.

OCTAVA.- EL COMPRADOR se obliga a recoger los desechos a adquirir y que son materia del presente, con recursos propios, en los domicilios relacionados en el Anexo 1 y/o en el domicilio que se designe por parte del Instituto establecidos en las Bases de Convocatoria xxxxxxxx, cuando lo solicite el personal del Instituto, así como en la fechas establecido en el Anexo 1. Además EL COMPRADOR se obliga a dejar limpio pasillos y área de donde se retiren los desechos.

EL COMPRADOR, deberá de proporcionar contenedores xxxxx con capacidad de 100 litros para la recolección de este desecho en cada una de las Unidades que carezcan de él. El mecanismo de pesaje de este desecho será según la generación de desperdicio alimenticio en relación con los contenedores de 100 litros, es decir, si el contenedor se encuentra a un 80% de su llenado se registrarán 80 litros en la "Bitácora de Retiro" Anexo 3 y debiendo entregar el recibo en el que anote la cantidad de kilogramos retirados, lugar donde se retiraron, firma del responsable, fecha y hora.





NOVENA.- EL **COMPRADOR** se obliga a devolver al **INSTITUTO** cualquier objeto, bien, utensilio o cubierto que por error, se recogiera junto con los desechos materia del presente.

DECIMA.- EL **COMPRADOR** asume de manera expresa, toda responsabilidad que fuere legalmente imputable a él o a su personal, cuando con motivo del incumplimiento de este Contrato, cause daños al **INSTITUTO** o a terceras personas, obligándose a restituir las cantidades que por tal concepto llegare a erogar EL **INSTITUTO**.

DECIMA PRIMERA.- Si EL **COMPRADOR** no cumple con las obligaciones contraídas, inclusive si incumple con el pago de los desechos, el Instituto hará efectiva la garantía que hubiere constituido, quedando en beneficio del patrimonio de EL **INSTITUTO**, quién podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar los desechos al licitante siguiente que cumpla con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación Pública conforme a su propuesta y así sucesivamente.

DECIMA SEGUNDA.- EL **COMPRADOR** que por causas imputables a él mismo, no retire los desechos en al menos dos ocasiones durante un año, contado a partir del día límite que tenía para el primer retiro, estará impedido para participar en procedimientos de venta de bienes muebles que convoque EL **INSTITUTO**, durante dos años calendario, a partir de que le sea notificada dicha situación.

DECIMA TERCERA.- Las partes convienen en que EL **INSTITUTO** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con EL **COMPRADOR**, ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización de los servicios objeto del presente contrato, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de del **COMPRADOR**, siendo por tanto a cargo de éste todas las responsabilidades provenientes de los servicios del personal que le auxilie, y que no sea puesto a su disposición por EL **INSTITUTO**.

Por lo anterior, no se le considerará al **INSTITUTO** como patrón, ni aun substituto, y EL **COMPRADOR** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social o de otra especie, que en su caso pudiera llegar a generarse.

DÉCIMA CUARTA.- Las partes acuerdan las siguientes penas convencionales para el caso de incumplimiento se aplicará una pena convencional del **2.5%** por las siguientes causas:

Por cada día natural de retraso sobre el importe de la compra "xxxxxxxx", que EL **COMPRADOR** no retire conforme al programa establecido como Anexo 1 y/o la petición extraordinaria a que refiere la cláusula tercera del presente instrumento.

En ningún caso el monto de las penas convencionales deberá rebasar el importe de la garantía de cumplimiento referida en la Cláusula Sexta del presente instrumento jurídico.





Estas Sanciones se aplicarán sin perjuicio una de otra; el cobro de lo establecido deberá ser cubierto de forma inmediata a partir de la notificación que el Instituto haga.

Así mismo, las partes acuerdan las siguientes deducciones para el caso de cumplimientos parciales o deficientes; se aplicará una deductiva de los porcentajes a continuación descritos por las siguientes causas:

Por cada día natural de atraso en el pago de la pena convencional a que se haya hecho merecedor, se aplicará una deductiva del 1% sobre el importe de la compra de "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", del mes en que incurrió en el retraso, o bien un importe de \$, lo que resulte en mayor beneficio para el INSTITUTO.

Por cada día natural de atraso en la comprobación del pago "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", o del pago de la pena convencional correspondiente, se aplicará una deductiva del 0.5%, sobre el importe de la compra "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", del mes en que incurrió en el retraso o bien un importe de \$, lo que resulte en mayor beneficio para el INSTITUTO.

DÉCIMA QUINTA.- Las partes convienen expresamente en someterse al siguiente procedimiento de rescisión:

EL INSTITUTO notificará a **EL COMPRADOR** cuando éste incurra en incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato.

EL COMPRADOR en plazo de 5 días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que reciba la notificación, deberá manifestar al **INSTITUTO** lo que en su derecho convenga, presentando en su caso las pruebas o elementos que tuviere para demostrar que no ha incurrido en tales violaciones o bien que existe legal justificación.

EL INSTITUTO analizará dicha documentación y comunicará a **EL COMPRADOR** la resolución definitiva.

Si la resolución fuere en el sentido de que incurrió en dichas violaciones, procede la rescisión administrativa del contrato, sin responsabilidad para el **INSTITUTO** y sin necesidad de declaración judicial.

Las partes efectuarán el ajuste contable para elaborar el finiquito correspondiente y fijarán el monto de los daños y perjuicios los cuales serán cubiertos por **EL COMPRADOR** en un término de 3 (TRES) días hábiles.

En caso de que el monto de las penas convencionales rebase el importe de la garantía de cumplimiento referida en la Cláusula Sexta del presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SEXTA.- **EL INSTITUTO** podrá dar por terminado anticipadamente el Contrato, sin responsabilidad alguna por las siguientes causas:

Que el **COMPRADOR** omita recolectar los xxxxxxxx en un término de tres días hábiles contados a partir de la fecha establecida en el programa de recolección, por tres ocasiones en la Unidad señalada en el **Anexo 2** del presente instrumento legal.





Cuando **EL COMPRADOR** no liquide la cantidad convenida en la **CLÁUSULA SEGUNDA** del presente contrato, antes de efectuar su siguiente pago referido en la misma clausula.

Cuando **EL COMPRADOR** acumule 2 o más penalidades por cualquiera de las causas señaladas en la **CLAUSULA DECIMA QUINTA**.

Por cualquier otra causa imputable a **EL COMPRADOR** derivada del incumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente contrato.

DÉCIMA SEPTIMA.- EL INSTITUTO podrá rescindir administrativamente el presente contrato, sin responsabilidad alguna por las siguientes causas:

Cuando el **COMPRADOR** no cumple con las fechas establecidas para el retiro y pago de los desechos de generación periódica.

Cuando el **COMPRADOR** incumpla con las obligaciones establecidas en el Contrato correspondiente.

Cuando el **COMPRADOR** o su personal durante la vigencia del Contrato incurra en alguna irregularidad que dañe el patrimonio, personal o imagen del Instituto, sin perjuicio de las investigaciones que se practiquen y den los resultados y acciones procedentes.

Cuando se corrobore que el **COMPRADOR** no haya manifestado con veracidad la información proporcionada en las Bases de la Licitación Pública No. xxxxxxxxxxxx

Cuando **EL COMPRADOR** no liquide la cantidad convenida en la **CLÁUSULA SEGUNDA** del presente contrato, o bien no cubra la penalidad por el retraso en el retiro "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

DÉCIMA OCTAVA.- Se podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de vender los desechos originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al **INSTITUTO**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

EL INSTITUTO podrá dar por terminado el presente contrato previo aviso a **EL COMPRADOR** con treinta días naturales de anticipación.

DECIMA NOVENA.- Para la interpretación y cumplimiento de este Contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción en los Tribunales competentes de la saltillo, Coahuila, con renuncia expresa de cualquier fuero en razón del domicilio.

Este contrato inicia su vigencia el día xxxxxxxxx al xxxxxxxx, y se extiende por Cuadruplicado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a los xx días del mes de xxxxxxxx, quedando un ejemplar en poder del **EL COMPRADOR** y los restantes en poder del **INSTITUTO**.

De conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 155, en relación con el artículo 2 fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.





EL INSTITUTO

EL COMPRADOR

ANEXO 1

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN

UNIDAD	FRECUENCIA RECOLECCIÓN	DE	DÍAS PARA LA RECOLECCIÓN DE xxxxxxxxx	HORARIO RECOLECCIÓN	DE

ANEXO 2

RELACIÓN DE UNIDADES DONDE SE GENERAN DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA

UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS DESECHOS

ANEXO 3





BITACORA DE RETIRO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

BITÁCORA DE RETIRO DE DESECHOS

UNIDAD:
MES: 2016

Table with 7 columns: DÍA, HORA DE RETIRO, TIPO DE DESECHO, KGS RET., POR EL INSTITUTO (NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ENTREGA DESECHOS), POR LA EMPRESA (NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE RETIRA DESECHOS), OBSERVACIONES. Rows 1-31 and a TOTAL row.

*** Anotar si se trata de cartón, bienes muebles, papel archivo, etc.

ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD

